

# PLAN MUNICIPAL CULTURA 2024 -2028

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMARONES



Ministerio de  
las Culturas,  
las Artes y  
el Patrimonio

Gobierno de Chile



## **Preámbulo**

---

**Que sea en buena hora...** o así en muchas localidades de la comuna de Camarones se inician conversaciones, encuentros familiares o ceremonias, esta actualización del Plan Municipal de Cultura, viene a consolidar lo que la comuna a través de sus distintas localidades considera relevante para ella, su identidad, su historia y la vocación patrimonial y cultural, que emana de la condición ancestral de sus territorios su carácter de territorio milenario, cuna y centro crítico de la declaratoria Unesco sobre la momificación Chinchorro, es una gran oportunidad y desafío. Pero sobre todo observamos una comunidad que entiende con el paso de los años, que debe constituirse como reservorio de su propia historia, con una memoria particular que debe ser rescatada, valorada, preservada y sobre todo por sus habitantes, antiguos y nuevos, los natales le llaman. Ese es el principal desafío que abordado de manera colectiva promete a los comuneros la prosperidad que tanto anhelan en este rincón del mundo. La actualización de este instrumento técnico es en si el registro de una comunidad que tiene claridad del rol que debe cumplir en torno a los procesos de significación y activación del patrimonio de la Comuna de Camarones en la región de Arica y Parinacota.

Pero sobre todo que este instrumento y el rescate de estas ideas e iniciativas impacte sobre el destino y porvenir de sus territorios y comunidades vivas, que honran su pasado proyectando al futuro su desarrollo con “memoria, identidad y sentido del lugar” según proféticamente nos enseña la antropóloga Laurajanne Smith. En adelante estos conceptos debiesen ser el faro orientador del desarrollo cultural de la Comuna de Camarones.

**Dr. © SERGIO MEDINA PARRA**

**ANTROPÓLOGO**

**CONSULTOR**

**ARICA, AGOSTO DE 2024**

## 1. Introducción y contexto

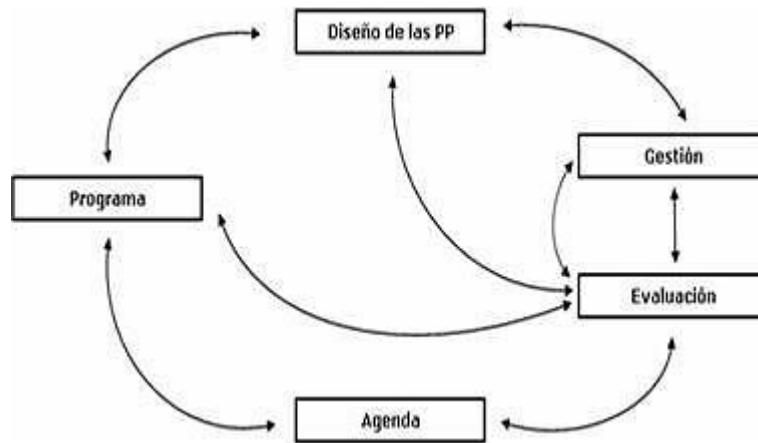
### ¿QUÉ ES Y POR QUÉ UNA POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA CULTURAL?

A modo de introducción en el concepto de Política Pública, cuestión basal que fundamenta esta reflexión, el Sociólogo Eugenio Lahera nos señala que las Políticas Públicas presentan "**cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado**".<sup>1</sup> Es decir los procesos de seguimiento de cursos de información guiados por objetivos públicos definidos democráticamente. La vinculación de estos con la institucionalidad pública y privada es algo que analizaremos más adelante. En la misma línea argumental, científicos políticos como Bárbara Nelson analizan este concepto desde la óptica "**una aproximación al estudio de la política que analiza el gobierno a la luz de los asuntos públicos más importantes**". Es decir, en el territorio regional se genera un espectro crítico y constructivo de análisis de los asuntos públicos de relevancia, en este caso centrados en el foco de la integración subregional y las aristas desde donde impactan estos procesos en nuestros acontecimientos.

Si volvemos por un momento a las tesis de Lahera, en su mismo tratado este nos señala las etapas secuenciales de la vida de una política pública; a saber, estas son:

- 1) Origen
- 2) Diseño
- 3) Gestión
- 4) Evaluación

Y gráficamente las identifica en el siguiente diagrama: \*\*\* E. Lahera (op.cit)



<sup>1</sup> Eugenio Lahera: "Introducción a las Políticas Públicas en Chile". En Biblioteca del Congreso Nacional, Julio de 2006.

El análisis nos centra en la fase de origen y diseño de estas, provenientes en este caso de la experiencia rescatada y sistematizada de los actores intervenientes en el Plan de la comuna de Camarones.

### *La política pública cultural*

Las políticas culturales constituyen uno de los escenarios estratégicos en materia de decisión pública que vincula la preocupación o indiferencia institucional y social sobre la identidad, las artes, los valores y el patrimonio tangible e intangible de una comunidad en particular. (Atehurtúa 2013)

“Para Néstor García Canclini, las políticas culturales son el conjunto de intervenciones realizadas por diversos agentes, tales como el Estado, organizaciones no gubernamentales o grupos comunitarios, con el objetivo de orientar el desarrollo simbólico y responder a las necesidades culturales de la población.” García Canclini, Néstor. (1987).

“José Joaquín Brunner concibe las políticas culturales como la intervención dentro de un circuito cultural, ya no sólo para ofrecer un producto simbólico sino para influir en la orientación del circuito, de crear una tradición artística determinada o de plantear una acción que llame la atención del gobierno.” (atehurtúa 2013)

Alfonso Martinell hace alusión a las políticas culturales al establecer su diferencia con las finalidades sociales. Según el autor, dichas políticas aparecen como mediación social y tienen un fundamento territorial (Cf. De Zubiría, 1998, p. 27).

Las características del desarrollo de un Plan Comunal Municipal no solo posibilitan una hoja de ruta para el desarrollo de políticas públicas, y con la consecuencia de poder levantar recursos del inter sector público, sino que es la oportunidad de desarrollar programas e iniciativas municipales que cuentan desde su redacción con validación social

## **II.- Antecedentes Generales de la Comuna de Camarones.**

### **2.1 Historia de la comuna de Camarones**

La comuna de Camarones fue creada el 30 de diciembre de 1927 con el nombre de Codpa, modificando sus límites y obteniendo su actual nombre en el año 1979 por el DL Nº 2868

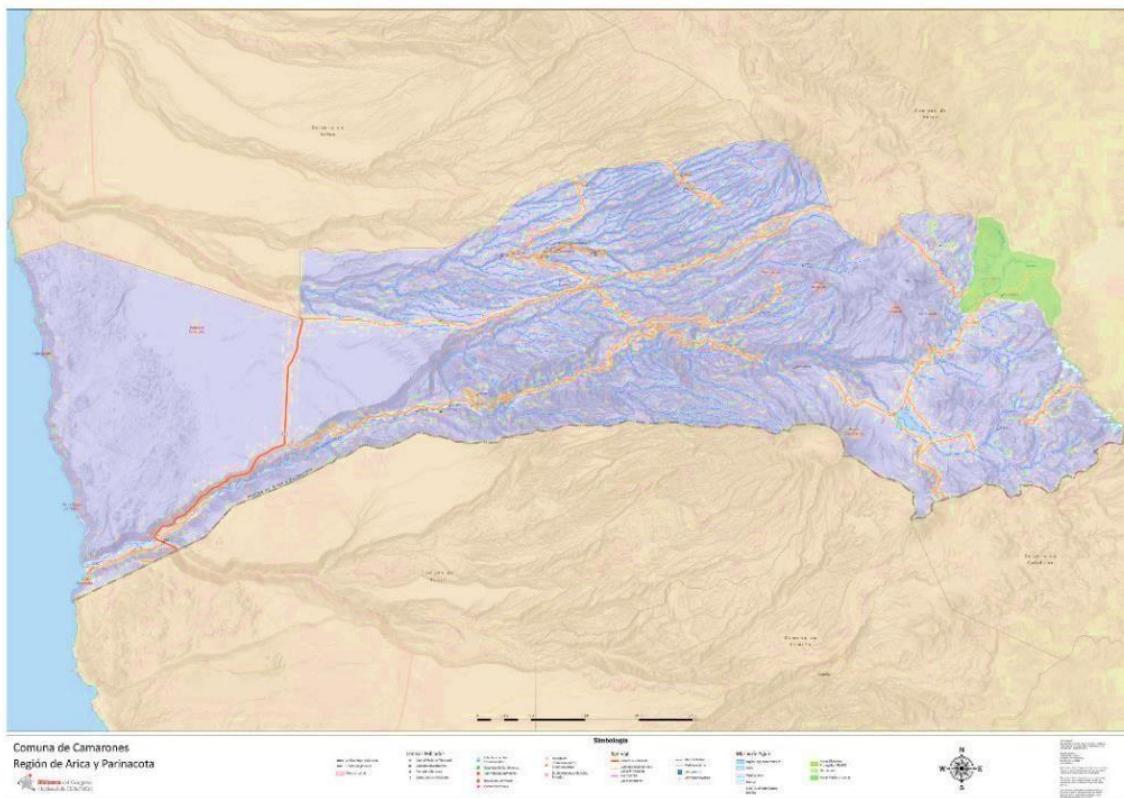
### **1.2 Antecedentes generales de la comuna de Camarones**

La comuna abarca desde la costa hasta el sector precordillerano, incluyendo la depresión intermedia de las pampas. Su altitud oscila entre los 0 y los 4.000 msnm. Limita al norte con la comuna de Arica, al oeste con el océano Pacífico, al este con la comuna de Putre y al sur con la comuna de Huara

La capital comunal es Cuya y sus principales centros poblados son: Guañacagua, Illapata, Camarones, Codpa, Cuya, Esquiña, Parcohaylla, Chitita, Palca y Cobija

Sus principales asentamientos poblacionales se localizan morfológicamente en Quebradas, configurándose la siguiente disposición del territorio en dirección descendente a la costa orientación Este - Oeste:

- Quebrada de Camarones (Camarones, Esquiña, Illapata, Parcohaylla y Cobija).
- Quebrada de Codpa (Codpa, Guatanave, Guañacagua, Chitita, Palca).
- Cuya, donde la Municipalidad funciona administrativamente.
- Caleta de Camarones.



Es una comuna completamente rural y, mayoritariamente indígena por historia, que abarca una diversidad de actividades productivas entre ellas: Agricultura, Ganadería, Turismo y Pesquera<sup>2</sup>.

El territorio comunal es un paisaje cultural de alto interés por su gran diversidad natural y cultural. Cuenta con vestigios arqueológicos de la cultura Chinchorro, así como manifestaciones de la época prehispánica y colonial que se plasman en las construcciones de adobe, lagares e iglesias.

El territorio comunal es un paisaje cultural de alto interés por su gran diversidad natural y cultural. Cuenta con vestigios arqueológicos de la cultura Chinchorro, así como manifestaciones de la época prehispánica y colonial que se plasman en las construcciones de adobe, lagares e iglesias.

La comuna de Camarones se ubica al sur de la XV región de Arica y Parinacota, delimita al norte con Perú, al Este con Bolivia, al Oeste con el Océano Pacífico y con la región de Tarapacá por el sur, lo

<sup>2</sup> Plan de Desarrollo Comunal 2017 - 2021, Comuna de Camarones.

que la convierte en la puerta de entrada a la región. Posee cuatro pisos ecológicos desde la costa hasta al altiplano con alturas de 4.000 msnm, con una superficie total de 3.927 kilómetros cuadrados, con una densidad poblacional de 0,17 hab/km<sup>2</sup><sup>3</sup>



### 1.3 Estructura demográfica

Según el Censo de Población y Vivienda efectuado en el año 2017, la comuna de Camarones mantenía una población total de 1.255 habitantes, y de acuerdo a las proyecciones oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas, para el año 2024 la comuna alcanzaría los 1246 habitantes, evidenciándose un decrecimiento poblacional proyectado de -0,7. De acuerdo con el Censo de Población del 2017, aproximadamente un 71% de los habitantes de Camarones se declara pertenecer a algún pueblo originario, de los cuales la mayoría pertenece a la etnia aimara, representando aproximadamente un 63,5% de la población total comunal y seguido por la mapuche con un 2,7% (Biblioteca Congreso Nacional, Reportes comunales 2017).

<sup>3</sup> Plan de Desarrollo Comunal 2017–2021, Comuna de Camarones.

Población total			
Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2024	Variación (%)
Comuna de Camarones	1.255	1.246	0,7
Región de Arica y Parinacota	226.068	261.779	15,8
País	17.574.003	20.086.377	14,3

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, Proyecciones de Población 2024, INE - TABLA 01

Población por grupos de edad					
Grupo Edad	Población comunal por grupo de edad (nº)		Porcentaje de la población por grupo etarios Proyección 2024		
	Censo 2017	Proyección 2024	Comuna	Región	País
0 a 14	194	178	14,3	19,7	18,4
15 a 29	225	163	13,1	22,2	20,3
30 a 44	266	256	20,5	22,6	23,3
45 a 64	364	381	30,6	22,7	24,2
65 o mas	206	268	21,5	12,8	13,8
Total	1.255	1.246	100	100	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, Proyecciones de Población 2024, INE – TABLA 02

Índice de Dependencia Demográfica (IDD) e Índice de Adultos Mayores (IAM)				
Unidad Territorial	Índice de Dependencia Demográfica (IDD)		Índice de Adultos Mayores (IAM)	
	Censo 2017	Proyección 2024	Censo 2017	Proyección 2024
Comuna de Camarones	46,8	55,8	106,2	150,6
Región de Arica y Parinacota	48,5	48,2	49,9	65,2
País	45,9	47,5	56,9	74,9

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, Proyecciones de Población 2024, INE - TABLA 03

Es importante destacar que según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y el índice de dependencia demográfica e índice de Adultos Mayores (Tablas 01,02,03) se proyecta un envejecimiento continuo de la población residente, siendo un elemento para considerar en el desarrollo y planeación de la política cultural del próximo lustro.

La pirámide etaria de Camarones se ha ido envejeciendo, donde el estrato etario sobre 45 años, representa el 52,1% de la población total, esto debido a las razones esgrimidas anteriormente, respecto a la falta de oportunidades educacionales y laborales para la población joven. y el Índice de Adultos Mayores (IAM) paso de un 106,2 (2017) a 150,6 para 2024. O sea, Por cada 100 habitantes, 54,3 personas dependen económicamente de otros, lo cual se encuentra sobre el promedio regional y nacional.

## 2.4 Contexto socioeconómico

### - Tasa de pobreza por ingresos

En la encuesta de Caracterización socioeconómica (CASEN) realizada el 2015, la comuna presenta un índice de pobreza de 14,7%. De acuerdo con las estimaciones de la tasa de pobreza por ingresos (Metodología de estimación para áreas (SAE), 2017), las personas en situación de pobreza por ingresos corresponden a un 8,8% (SIT Rural 2021) a diferencia de la encuesta CASEN 2009 donde el 8,1% de los hogares se agrupan dentro de rango de pobreza, habiendo un incremento de la pobreza según los indicadores.

### - Empleo

El nivel de empleabilidad en la comuna de Camarones es limitado entre otros factores a su distancia de los grandes centros urbanos como son Arica e Iquique. Las actividades son en su mayoría de recolección y venta de mariscos en Caleta Camarones, agricultura en el valle de Codpa, ganadería caprina y ovina y fabricación de quesos en poblados cordilleranos, pastoreo en la zona altiplánica y ganadería bovina y fabricación de quesos en el valle de Camarones.

### - Educación

Los establecimientos bajo la administración municipal son 9 distribuidos en diversas localidades de la comuna y el servicio que entrega está relacionado directamente con la demanda y la población del sector, de estos existen 9 establecimientos multigrados y 1 liceo que imparten la educación media Técnico Profesional con la Especialidad de Técnico Agrícola, en total alcanzando 84 matrículas de niños, niñas y jóvenes (PADEM 2017), ubicado en el Pueblo de Codpa12.

De acuerdo al programa educacional desarrollado por la municipalidad de Camarones en los distintos establecimientos multigrados, la educación artística es baja casi nula, es por ello que uno de los ejes de trabajo del PMC en conjunto con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), busca el desarrollo de la creatividad, la formación en artes y cultura, la valoración del patrimonio y el

desarrollo de capacidades socioafectivas de estudiantes, de modo de fomentar y fortalecer diversas experiencias de aprendizaje en artes.

#### - Agricultura

La comuna posee dos valles principales, Camarones y Codpa, el valle de Codpa es irrigado con aguas provenientes de una serie de quebradas y vertientes del sector cordillerano, que dan vida a un angosto y generoso valle, rico en la producción de frutales diversos, tales como cítricos, tunas, membrillos e higos entre otros. Destaca la producción de uvas para la obtención del tradicional vino Pintatani, que aún conserva las antiguas técnicas de producción; reconocido como producto típico de este valle y donde los habitantes han puesto mayor énfasis en la promoción y desarrollo, realizando una serie de actividades en torno a este vino y las labores asociadas a su elaboración.

#### - Ganadería

El valle de Camarones es irrigado por aguas provenientes de la alta cordillera y que poseen una alta concentración de minerales, los poblados que se encuentran el sector alto de la cuenca desarrollan cultivos de alfalfa para semilla y para forraje, la ganadería ovina y caprina, junto con la fabricación de quesos. A medida que las aguas descienden por la quebrada se origina el valle donde se sitúa el poblado de Camarones, lugar que debido a las condiciones de las aguas así como de los terrenos salobres, permite el desarrollo de especies forrajeras, pasando a ser la ganadería bovina la que destaca con la producción de quesos. Mientras que en las planicies del sector altiplánico es el pastoreo de llamas y alpacas la principal fuente de ingresos de sus habitantes.

#### -Pesca

Para la localidad, de acuerdo a Información del Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA), para el año 2015, hay un total de 30 personas inscritas en las distintas categorías del Registro Pesquero Artesanal (R.P.A.) asociados a la Caleta de Camarones. Lo anterior equivale a un 2,58%15 de participación a nivel regional. En Caleta de Camarones, el 88,9% corresponde a varones y el 11,1% a mujeres. La participación por categoría de pescador artesanal.

#### - Turismo

La oferta de Turismo de Intereses Especiales en Chile es amplia y constituye el sector de mayor crecimiento, siendo las principales actividades: Turismo Aventura, Ecoturismo, Turismo Cultural, Turismo Termal y el Turismo de Navegación. No obstante, el turismo rural ha tomado un importante papel económico, en el trabajo constante, por parte de la municipalidad por mejorar las infraestructuras y brindar un servicio de calidad.

### **1.5 Administración comunal**

Chile se divide en Quince unidades territoriales llamadas Regiones, las que se encuentran cada una a cargo de un o una intendente, que es designado por él o la Presidente/a de la República. Por su parte, las regiones se dividen en provincias los que están a cargo de un o una gobernador/a, y éstas finalmente, se dividen en comunas las que son dirigidas por un o una alcalde, el cual es electo por

votación popular al igual que sus concejales. Por tanto, la comuna de Camarones se encuentra dentro de la organización político-administrativa de la Región de Arica y Parinacota.

La actual administración municipal de la comuna de Camarones es la siguiente:

1	Cristián Zavala Soto	Alcalde
2	Lizardo Zubiet Medina	Concejal
3	Raúl Ibarra Montecinos	Concejal
4	Yovana Soto Calle	Concejal
5	Eusebio Mamani Choque	Concejal
6	Ivonne Luque Mamani	Concejal
7	Rene Viza Quenaya	Concejal

#### Financiamiento Municipal

**Ilustre municipalidad de: CAMARONES**

**Provincia de: ARICA**

**Region de: ARICA Y PARINACOTA**

**Informe con información municipal recibida y aprobada hasta el 30 de Mayo de 2022**

Año 2022	
INGRESOS	
INGRESOS MUNICIPALES (Percibidos)	M\$ 3.812.322
INGRESOS MUNICIPALES (Percibidos) SIN SALDO INICIAL DE CAJA	M\$ 3.812.322
1. Ingresos Propios Permanentes (IPP)	M\$ 718.279

Sistema Nacional de Información Municipal -

[https://datos.sinim.gov.cl/evolucion\\_presupuestaria.php#](https://datos.sinim.gov.cl/evolucion_presupuestaria.php#)

Los ingresos municipales de la comuna de camarones provienen principalmente del fondo común municipal. Se puede observar que un porcentaje significativo del ingreso municipal fue por transferencias el año 2023

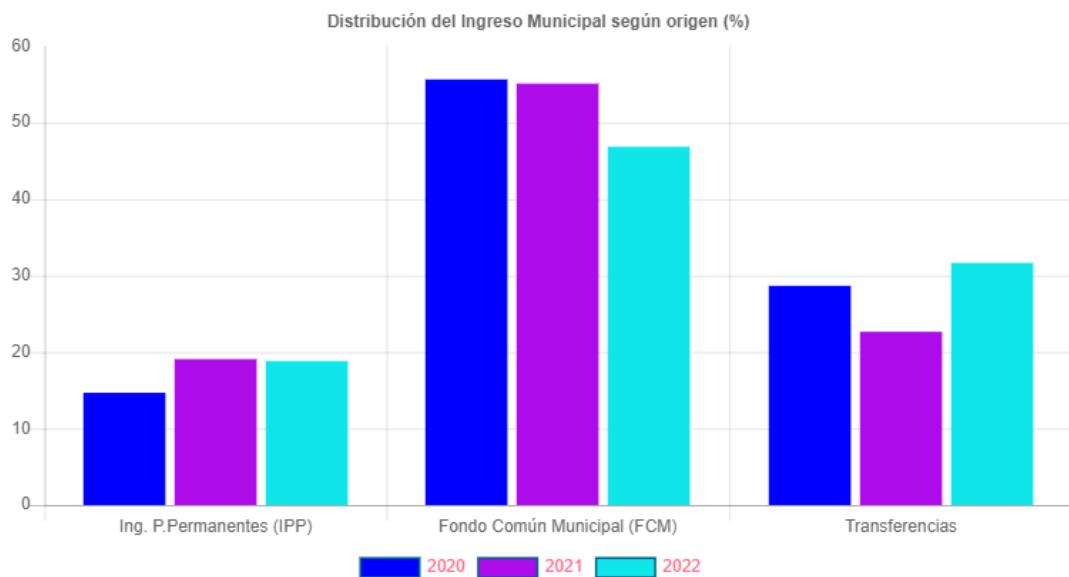


Gráfico 1.0 Fuente BCN, Indicadores 2024 desde S/NIM, SUBDERE

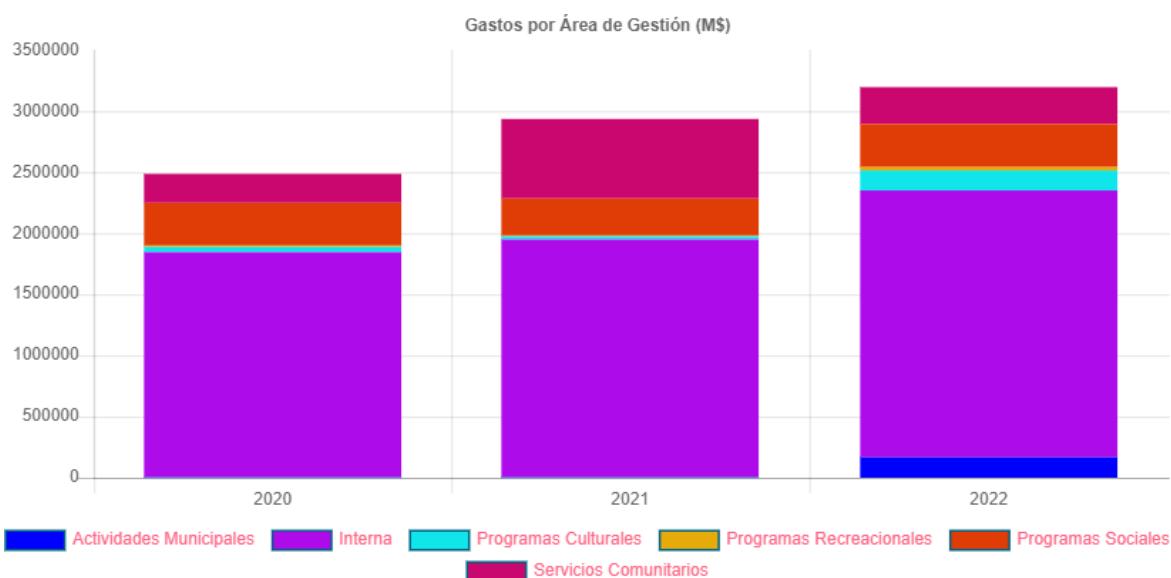


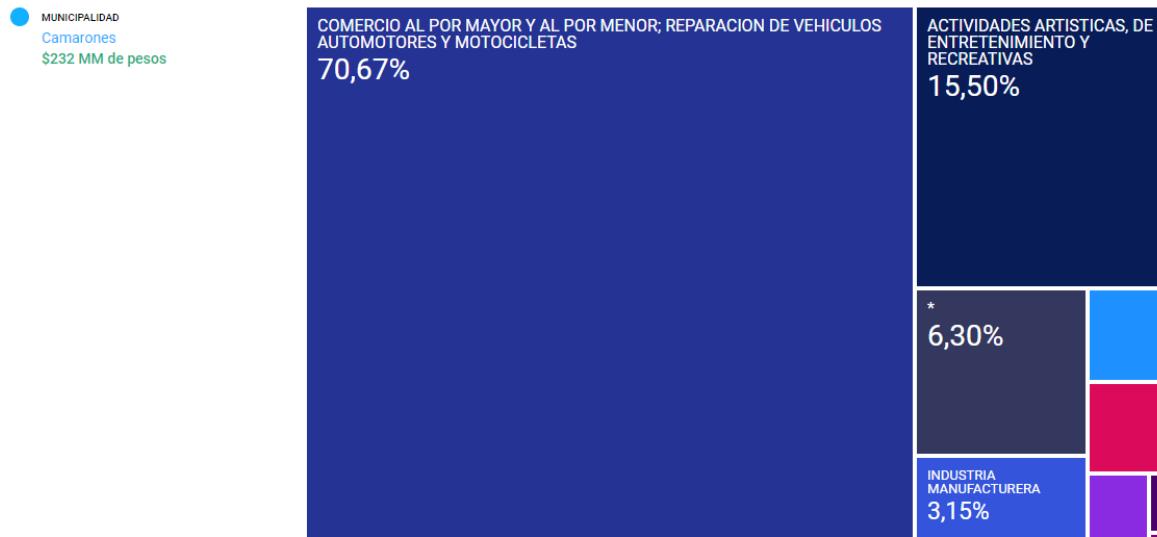
Gráfico 2.0 Fuente BCN, Indicadores 2024 desde S/NIM, SUBDERE

1 Presupuesto Abierto: Conoce el roadmap de datos y las próximas etapas del proyecto [aqui](#)



Roadmap sitio del Gobierno Abierto, gasto de IMC en actividades artísticas 2023, información de DTE (tanto de cobros como de créditos) está agregada por el sector económico **principal** del proveedor informada al SII

1 Presupuesto Abierto: Conoce el roadmap de datos y las próximas etapas del proyecto [aqui](#)



Roadmap sitio del Gobierno Abierto, gasto de IMC en actividades artísticas 2023,  
<https://presupuestoabierto.gob.cl>

Podemos inferir que la **mayoría del gasto de cultura en la comuna es a través del municipio**, destacándose que el presupuesto principalmente proviene de transferencias del Gobierno regional o fondos sectoriales, impactando significativamente el gasto en cultura cuando se obtienen recursos sectoriales para tal fin.

## **1.6 Área cultura y Patrimonio de la comuna de Camarones**

El desarrollo del área cultural y patrimonial de la comuna de Camarones es transversal tal como la geografía de la comuna. Los hábitos culturales, tradiciones y costumbres de este territorio cultural no son estables y homogéneos históricamente hablando, puesto que, con el paso del tiempo se han ido produciendo procesos de superposición de identidades, de relatos y de reinención de las propias tradiciones.

Actualmente en la comuna se puede encontrar diversos actores sociales, tales como profesantes, productores, artesanos, cultores, cantores, gestores, dirigentes sociales y una infinidad de actores locales que generan un mapa cultural rico en diversidad, pero complejo al mismo tiempo.

A su vez, la comuna cuenta con una rica y variada huella arqueológica patrimonial de los sitios precolombinos y con la herencia sincrética del Catolicismo Andino, unido a la visión del mundo Aymara. Expresado, por ejemplo, en la celebración del Machaq Mara (Año Nuevo Aymara). Además de las festividades religiosas, carnavales en la misma línea sincrética, entre otras prácticas culturales comunitarias, de alta valoración y estima por parte de cada localidad.

La localidad de Codpa se transforma ha consolidando a través del tiempo en el espacio de encuentro cultura de la comuna por contar con la infraestructura, capacidad de carga, y otras condiciones como la oferta hotelera. Por otro lado, la comuna de Camarones por su posición y altitudinal en sus diferentes pisos ecológicos mantiene una estrecha vinculación al mar, a través de la pesca. El sector de caleta de Camarones se encuentra la existencia de yacimientos de sitios arqueológicos de una data de 7000 años antes del presente. El Sitio es hoy parte integral de la nominación a patrimonio de la humanidad de la cultura Chinchorro. el Plan Municipal de Cultura resulte pertinente debe incrementar su vocación de resguardo de su patrimonio, pero, al mismo tiempo, debe fomentar el desarrollo de su cultura local, reforzando su identidad local y el sentido de pertenencia de su comunidad, considerando el contexto regional a partir de su propia mirada. Por ello, es importante considerar datos referenciales de la comuna, según la Política Cultural Regional 2024 – 2028.

Aunque la inversión pública ha ido mejorando la conectividad general aun la situación geográfica que presenta la comuna provoca que Camarones concentre más del 70% de la población en situación de aislamiento. En cuanto a participación y acceso a las artes y las culturas la percepción de la comunidad no ha variado.

### **Enclave de la Cultura Chinchorro:**

A efectos de poder dimensionar la estrecha conexión que existe entre Cultura y Territorio hemos definido en dos grandes dimensiones socioculturales a la comuna de Camarones. La División de Cultura del MINEDUC (2009) define así un ***Territorio Cultural, “Creemos que un territorio cultural no puede ser un mero espacio físico definido por fronteras y límites, éste territorio, es el espacio del que nos apropiamos al habitarlo, el que emerge con las relaciones y vínculos entre los seres***

**humanos. Territorio es todo lo que llena el vacío, el espacio, lo que me y nos acerca al otro y a la naturaleza. Conocer ese entramado, ese tejido, es conocer un territorio cultural.”.**

Dicho lo anterior, los territorios culturales que hemos definido en la Comuna de Camarones son:

- a) Territorio Cultural Costa Chinchorro.
- b) Territorio Cultural Valles Precordilleranos y Sierra altoandina.

#### ***Etnografía Diagnóstica general Sector Costa Chinchorro***

La base de la actividad cultural de este territorio costero de la comuna de Camarones se centra en acciones vinculadas al mar y a sus artes tradicionales de pesca. El sector de caleta de Camarones se encuentra vinculado estrechamente a la existencia de yacimientos de sitios arqueológicos de una data de 7000 años antes del presente, como consta en el reporte de sitios arqueológicos comunales que se presenta más adelante.

Más aún, se encuentra habitando el entorno de la caleta y su poblado una comunidad de aproximadamente 60 familias en situación irregular, situación que en mediano plazo deberá enmendarse ya que el sitio está seleccionado para ser puesto en valor y presentado en la carpeta del ***Expediente de Nominación a patrimonio de la humanidad de la cultura Chinchorro***, liderado por la Universidad de Tarapacá y la Ilustre Municipalidad de Camarones junto al apoyo del GORE Arica y Parinacota, Municipalidad de Arica e instituciones locales, regionales y nacionales.

Además se han generado estudios de Diagnóstico referidos al plan de manejo de los sitios que evidencia el potencial cultural del sector y que orientará la inversión de los proyectos de puesta en valor, que se relevarán el en Plan de Cultura Comunal.

Baste señalar en esta fase diagnóstica algunas miradas que convergen en este espacio territorial cultural. Según el reporte del ***Servicio País Cultura***, en su reporte de Cuenta pública 2012 – 2013, se realizaron intervenciones tendientes a fortalecer las redes de acción comunitaria de la caleta, y cuyos objetivos fueron:

Considero relevante plasmar, en términos generales, un barniz del valor cultural y del sello excepcional de la cultura Chinchorro en esta fase de construcción del Plan Municipal de Cultura y antes en la actualización diagnóstica, dada la relevancia presente y futura que tiene el sitio para el desarrollo local- regional, la gestión municipal y el universo público y privado ligado a la nominación de patrimonio de la humanidad, ante Unesco.

## El valor de la Cultura Chinchorro

En las costas de Arica y Camarones se concentran gran cantidad de sitios arqueológicos que conservan un testimonio histórico de aproximadamente 7400 de antigüedad, sobre el grupo de pescadores, cazadores y recolectores Chinchorro que se asentó tempranamente en este territorio. El nombre con que estos cazadores recolectores originalmente se conocían a sí mismos se ha perdido en el tiempo. Actualmente se denominan “Chinchorro” a partir de las playas de Arica donde, a inicios del siglo XX, el arqueólogo alemán Max Uhle allá por 1918 efectuó sus pioneras excavaciones científicas de los restos de esta cultura. Tales trabajos dieron a conocer a los Chinchorro al mundo y sentaron un precedente dentro una trayectoria de investigación sobre este pueblo que ya se acerca a cumplir un siglo.

Los Chinchorro vivían en un entorno predominante árido, propio del Desierto de Atacama que se extiende desde el sur hasta esta región. Por ello debían aprovechar las limitadas fuentes de aguas disponibles, haciendo uso de valles como los de Arica y Camarones, donde algunos de los ríos que descienden desde los Andes logran llegar al mar. Los Chinchorro se establecieron principalmente a lo largo de la costa, ya que la presencia de la Corriente de Humboldt determina que haya una gran abundancia de vida marina. Entre los animales que cazaban se encuentran aves y lobos marinos, así como distintas variedades de peces y moluscos que podían obtener desde la orilla (ya que no disponían de embarcaciones). Elaboraban sus implementos a partir de los mismos animales que consumían; también de vegetales que recolectaban en los humedales de la desembocadura de los ríos; y de líticos que podían encontrar remontando los valles. Construían anzuelos, redes, arpones y una serie de herramientas líticas que permitían tanto extraer como procesar las materias primas. Se vestían con faldellines, cobertores públicos y cintillos, además de usar adornos de hueso o concha. La tecnología de los Chinchorro era sencilla pero permitía un uso intensivo de los recursos locales que aseguraba su subsistencia. Así fueron cimentando un profundo conocimiento de este territorio que llegaron a ocupar por miles de años.

Los pobladores Chinchorro parecen haberse desplazado a lo largo de la costa del desierto junto con su estilo de vida. De acuerdo a lo que señala Arriaza (2003) hay una amplia distribución de sitios asociados a Chinchorro desde Ilo hasta Antofagasta, aunque el área nuclear Chinchorro se asocia a Arica y Camarones. En estos dos sectores tuvo su origen la manifestación cultural más característica de estos cazadores recolectores: la momificación artificial de los miembros fallecidos del grupo. Específicamente, esta práctica se origina en la desembocadura del valle de Camarones, lugar que fue ocupado regularmente por los Chinchorro. Las momias Chinchorro más antiguas que se conocen tienen fechas de hasta 7000 años A.P y fueron encontradas en el sitio Camarones 14, excavado en la década del ochenta por Schiappacase y Niemeyer (1984). Si Camarones es el lugar de origen de la momificación Chinchorro, esta alcanzaría su mayor expresión donde hoy se emplaza la ciudad de Arica. En los Faldeos del Morro se ubica una extensa área funeraria en la cual se ha encontrado toda la variedad de tipos de momificación. Esto incluye el mayor cementerio Chinchorro conocido hasta la fecha, denominado Morro 1 y excavado por Guillermo Focacci y Vivien Standen, también durante los ochenta (Standen 1997). De esta forma, Arica y Camarones albergan registros clave del recorrido histórico de esta cultura.

## SITIOS CHINCHORRO



Distribución de sitios arqueológicos Chinchorro a lo largo de la costa norte del Desierto de Atacama (Dibujo de Manuel Arriaza en Arriaza 2003)

Como cazadores recolectores, los Chinchorro disponían de campamentos móviles y de implementos fácilmente transportables. De los espacios que ocuparon, quedan como sitios arqueológicos principalmente cementerios, junto con los cuerpos que fueron depositados en ellos. Las áreas domésticas de los Chinchorro estaban estrechamente relacionadas con las áreas funerarias, habitando un mismo espacio ya que para ellos sus muertos seguían formando parte de la comunidad (Arriaza 2003). Esos campamentos fueron eventualmente abandonados, pero los muertos Chinchorro permanecieron bajo las arenas hasta el día de hoy. El carácter artístico de la momificación Chinchorro se constata en la habilidad que adquirieron para el tratamiento de los cuerpos; pero también al revelar un complejo universo de creencias que fundamentaba esta práctica. A lo largo de los milenios, los Chinchorro mantienen su estilo de vida pero experimentan variaciones en los estilos de momificación. Las primeras momias Chinchorro son cuerpos de infantes, ya que inicialmente el tratamiento se aplicaba solo a ese grupo de edad. Con posterioridad llegó a aplicarse al conjunto de la población a través de una serie de estilos:

	<p><i>Momias negras</i> Las más complejas de todas, este estilo implicaba desarmar y reconstruir completamente el cuerpo mediante una armazón interna. Los cuerpos se rellenaban, se decoraban con mascarillas y pelucas, recibiendo su nombre de la característica pintura de manganeso que los cubría.</p>
	<p><i>Momias rojas</i> Otro de los estilos complejos de momificación, en el cual se evisceraba el cuerpo para reforzarlo y llenarlo internamente. También presentan mascarillas y pelucas, aunque en este caso el cuerpo se coloreaba con rojo.</p>
	<p><i>Momias con vendaje</i> Una variante de las momias rojas en la cual el cuerpo se envolvía con vendas elaboradas con piel del fallecido o de un animal.</p>
	<p><i>Momias con pátina de barro</i> Momias en las cuales el cuerpo era completamente recubierto con una espesa capa de barro preparado con tierra, agua y un material aglutinante.</p>
	<p><i>Momias naturales</i> Cuerpos desecados sin intervención, a causa de las condiciones de aridez del entorno desértico.</p>

(Fuente: Departamento de Antropología-UTA, 2013)



Réplica gigante de Momia de Chinchorro. Hito cultural del sector de Caleta de Camarones en torno al sitio arqueológico Camarones 15. (Fuente I. Municipalidad de Camarones).

#### **Asentamientos de la Cultura Chinchorro: patrimonio de la Humanidad**

**Cultura Chinchorro Declaratoria como Patrimonio Mundial ante UNESCO (2021).**

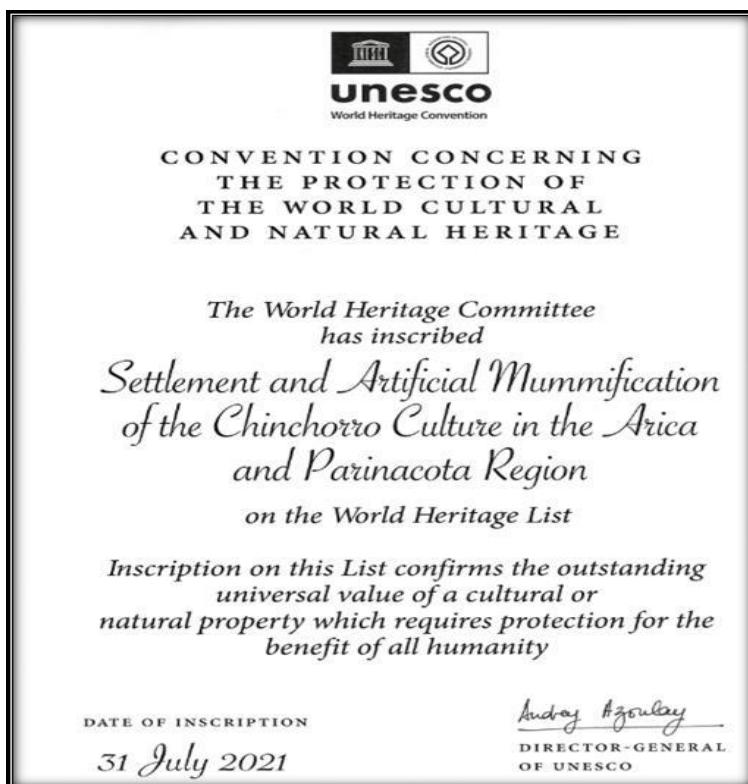
La región ha venido realizando notables acciones de vinculación aplicada en materia de arqueología, antropología, bioantropología e Historia, custodiando un gran patrimonio que incluye los cuerpos momificados más antiguos del mundo - las momias de la Cultura Chinchorro. Este patrimonio milenario es estudiado por científicos a nivel mundial, con el objeto de protegerlo y proyectarlo a las futuras generaciones.

La historia compartida de este logro notable remonta desde el año 1998 cuando la cultura Chinchorro y sus asentamientos fueron incluidos por Chile como un “Estado Parte” en la lista tentativa de Patrimonio Mundial. Una década más tarde la Universidad con académicos de renombre internacional con logros y resultados notables desde la ciencia y su aplicación a la región y al mundo, inició las gestiones para elaborar el expediente de postulación, el que contó con el apoyo del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Gobierno Regional de Arica y Parinacota, distintas instituciones locales como los Municipios de Camarones y Arica y Nacionales, siendo enviado a UNESCO el año 2020. De esta manera, la Universidad, coordinó las acciones conducentes

a la inscripción de los sitios en la lista de Patrimonio de la Humanidad y su consiguiente declaratoria el año 2021 (**Decisión Sobre el Sitio Patrimonio Mundial Asentamientos y Momificación Artificial de la Cultura Chinchorro en la Región de Arica y Parinacota. Decisión: 44 COM 8B.48, y Presenta Sitio de Patrimonio Mundial por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural**), emanada por el Centro de Patrimonio Mundial de UNESCO.

La 44° Sesión anual de la Convención de Patrimonio mundial se realizó en la ciudad de Fuzhou, China el 27 de Julio de 2021, siendo un hito histórico celebrado y compartido por la sociedad regional y nacional.

Diploma de Declaratoria de los Asentamientos y momificación artificial de la Cultura Chinchorro en la región de Arica y Parinacota, en la lista de patrimonio Mundial. (Fuente CMN)



Fuente: Consejo de Monumentos Nacionales

Esta destacada acción, constituye una de las acciones históricas notables de vinculación efectiva que ha sido aportada por la Universidad a la región y al país.

La sostenibilidad en el tiempo de la declaratoria de Sitios de la Cultura Chinchorro como Patrimonio de la Humanidad, la orientación académica de la materialidad y Cultura Chinchorro, así como su Sistema de Museos de la Universidad regional de Tarapacá, ha implicado innovar en los sistemas de gestión patrimonial regional.

En este marco, se ha creado a efectos del sitio de patrimonio mundial en Camarones y a efectos de generar adecuadas prácticas de conservación y preservación de este importante espacio cultural arqueológico y fue creada a estos efectos la Corporación “Chinchorro Marka”, que tiene por objeto planificar y desarrollar actividades para el resguardo y puesta en valor de la evidencia arqueológica Chinchorro presente en el entorno de las áreas de protección máxima y buffer de los sitios en faldeos del Morro y Caleta Camarones (Cam 14, Cam 15)4. Se deben ejecutar acciones de protección, limpieza para la mantención de su integridad, y ejecución de iniciativas para la puesta en valor.

En reciente conversación en relato de vecinos y pescadores de Caleta Camarones y Cuya (abril) los diálogos participativos se ha percibido una cierta lejanía y ralentización de la gestión de activación junto a la comunidad y de conservación de los sitios, cuestión que obviamente debiese ser mejorada y optimizada por esta entidad creada a los efectos. Esta percepción es relatada en extracto de entrevistas grupales.

Se adjuntan fotografías de Abril de 2024. Cam 14: Sitio en idéntico estado de conservación a la fecha de la declaratoria con intervención inconclusa. Abril 23, de 2024





Cam 14: Restos de basura en el entorno inmediato del sitio – Abril 23, de 2024.

La clave del proceso se centra en el componente comunitario y en los procesos virtuosos de vinculación y compromiso que se establecen junto a los territorios y a los cuales la literatura científico-patrimonial denomina como “patrimonialización” que tiene que ver con el empoderamiento, conocimiento y la divulgación ciudadana respecto del trabajo científico. Y como se activa el patrimonio desde el territorio y la comunidad.

## **2. Marco normativo**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos proclama el derecho de toda persona a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, lo cual implica la libertad de cambiar de religión o creencia, así como la libertad de manifestarla individual y colectivamente, tanto en público como en privado, a través de la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. Además, garantiza el derecho de toda persona a participar libremente en la vida cultural de la comunidad, disfrutar de las artes y participar en el progreso científico, así como la protección de los intereses morales y materiales derivados de sus creaciones científicas, literarias o artísticas.

La Convención sobre los Derechos del Niño establece el compromiso de los Estados de adoptar medidas administrativas, legislativas y de otra índole para garantizar los derechos reconocidos en la Convención, como el derecho a la libertad de expresión y de pensamiento, entre otros preceptos.

En relación con los pueblos originarios, el Convenio N°169 de la OIT señala que los gobiernos de los países que han ratificado este convenio deben garantizar los derechos de los pueblos indígenas y tribales, asegurando que disfruten de los mismos derechos económicos, sociales y culturales que el resto de los habitantes del país disfrutan.

Es importante tener en cuenta también los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados por las Naciones Unidas, los cuales incluyen objetivos en los que la participación en el ámbito de la cultura puede contribuir de manera significativa, especialmente en áreas como la educación y cultura, la igualdad de género, la reducción de las desigualdades y el desarrollo de ciudades y comunidades sostenibles.

A nivel nacional, en primer lugar, nos encontramos con la Constitución de la República, que proclama la libertad de crear y difundir las artes, así como el derecho del autor sobre las creaciones intelectuales y artísticas de cualquier tipo, con una duración establecida por la ley, la cual no puede ser inferior a la vida del titular. El derecho de autor abarca la propiedad sobre las obras y otros derechos, como la paternidad, la edición y la integridad de la obra, en conformidad con la ley. También se garantiza la propiedad industrial sobre las patentes de invención, marcas comerciales, modelos, procesos tecnológicos u otras creaciones similares, durante el periodo establecido por la ley.

La Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública establece el rol del Estado en el apoyo a la asociatividad de las personas, así como el reconocimiento del derecho a participar en las políticas, planes, programas y acciones públicas, mediante modalidades formales y específicas de participación destinadas a las personas y organizaciones sociales.

Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece que las municipalidades pueden desarrollar directamente o en colaboración con otros órganos de la Administración del Estado las

funciones relacionadas con la educación y la cultura, y ejecutar los planes y programas necesarios con el fin de cumplirlos. Asimismo, se les atribuye la facultad de constituir corporaciones o fundaciones de derecho privado, sin fines de lucro, destinadas a la promoción y difusión del arte y la cultura.

Finalmente, en el ámbito local las ordenanzas municipales son útiles para el Plan Municipal de Cultura, porque establecen límites y prioridades para la administración local. Por ejemplo, la Municipalidad de Los Andes, en su condición de órgano descentralizado del Estado, expresa su voluntad de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras los bienes materiales e inmateriales que forman parte del patrimonio cultural, artístico y natural de su territorio comunal.

La Política Cultural en Chile es concebida como “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por ella es como discernimos los valores y realizamos nuestras opciones. Por ella es como el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que lo trascienden”<sup>4</sup>

También en la década del noventa, específicamente, en el año 1993, se aprobó la Ley Indígena N°19.253, la que reconoció la existencia de los Pueblos Originarios de Chile, creando la institución que actualmente se ocupa de mediar, coordinar e implementar las políticas públicas orientadas a la población indígena, siendo la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).

Luego, de una serie de comisiones y mesas de trabajo, en el año 1998 se estableció la propuesta de una Dirección Nacional de la Cultura y un Fondo de Desarrollo Cultural, de manera más concreta con la voluntad de debatir e instalar las temáticas culturales en las políticas públicas del país.

En el año 2000, se establecieron mecanismos de participación mediante el programa Cabildos Culturales. Como resultados de éste, surgió la idea de proponer la creación del Consejo Nacional de Cultura, una entidad descentralizada con presencia en cada región del país. Finalmente el año 2003, se promulga la ley 19.891, la cual creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, convirtiéndose en el órgano del Estado encargado de implementar las políticas públicas para el desarrollo cultural del país, con la desconcentración territorial mediante Consejos Regionales de Cultura.

Desde que Chile cuenta con institucionalidad cultural, se han elaborado tres políticas culturales, la primera comprende el período 2005-2010; la segunda al período 2011-2016 y la tercera al período 2017-2022, que sigue vigente y que se espera el desarrollo de una nueva política cultural a nivel central antes que termine la actual administración gubernamental.

---

Declaración de México sobre las políticas culturales, Conferencia mundial sobre las políticas culturales (Méjico D.F, 1982)

Esta última política, se articula en un contexto de transición e instalación de la nueva institucionalidad cultural, entorno al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que lo componen las tres instituciones responsables de desarrollar el quehacer cultural del país, el Consejo de la Cultura y las Artes (CNCA), el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM).

Por tanto, la nueva institucionalidad cultural, es el responsable de implementar los instrumentos que concretan la nueva política cultural. Dicha institución, entró en vigencia el 1 de marzo de 2018 bajo la Ley N° 21.045. Tendiendo como propósito, el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas que contribuyan al desarrollo cultural y patrimonial de manera armónica y equitativa en todo el territorio nacional.

Esta nueva política adopta los enfoques de derechos y de territorio, teniendo como principio: la promoción de la diversidad cultural, democracia y participación cultural, patrimonio como bien público, reconocimiento cultural de los Pueblos indígenas y memoria histórica. En cuanto a los ejes de trabajo son entorno a: Participación y acceso a las artes y las culturas, Fomento de las artes y las culturas, Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía, Rescate y difusión del patrimonio cultural, Puesta en valor de espacios culturales ciudadanos y Reconocimiento de los pueblos indígenas y comunidad Afrodescendiente de Arica y Parinacota.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, bajo la subsecretaría de las culturas y las artes. Desarrolla una serie de programas para cumplir con su misión y funciones. Desde el área ciudadanía cultural, se desprende el programa nacional “Red Cultura”. Este programa que se despliega por todas las regiones del país, teniendo por objetivo “promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas artístico-culturales, contribuir al fortalecimiento de la gestión cultural municipal, potenciar el rol de los agentes culturales en la creación y difusión de las artes y la cultura, y contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural inmaterial”.

La programación de Red Cultura, ha permitido a la gestión cultural municipal y a las culturas locales, ser fortalecidas con una serie de acciones dirigidas a mejorar los procesos de planificación cultural comunal, a través de la elaboración participativa de los Planes Municipales de Cultura (PMC), mediante un modelo de planificación cultural territorial inclusiva con enfoque de derechos. En función de mejorar la calidad de vida de sus habitantes desde las particularidades de su historia, patrimonio e identidad, fomentando expresiones artísticas y diversas iniciativas culturales para el desarrollo de la comuna de Camarones.

## 2.1 La gestión cultural municipal

En nuestro país, la gestión pública en cultura impulsada por el extinto CNCA actualmente MINCAP<sup>56</sup>, está orientada a generar procesos que conecten con los intereses y necesidades de la población, lo cual hace énfasis en lo local para abordar el tema del desarrollo, reflexionando sobre las posibilidades que surgen en el marco de una sociedad global. Por otra parte, Matthey (2008), planteó la idea de formular un modelo de gestión cultural pertinente para unidades territoriales<sup>7</sup> de Chile, de tal manera de reforzar el sentido de pertenencia e identidad de las personas que lo habitan, junto a la libertad de expresión y creación.

El estudio de Diagnóstico de la Gestión Cultural de los Municipios de Chile, realizado por el ex Consejo Nacional de la Cultura y las Artes señala que *se ha llegado a la comprensión de que una de las piedras angulares de un proceso de desarrollo local es el fortalecimiento de la identidad y cultura local.*<sup>8</sup> (Estudio Diagnóstico de Gestión Cultural Municipal, 2013). En este proceso, la participación comunitaria, el poder creativo y la capacidad de emprendimiento de los/as ciudadanos/as y artistas juegan un rol fundamental. Resultando estratégico incorporar la gestión cultural municipal como un elemento esencial en el desarrollo local.

“Una de las principales dificultades de las políticas culturales occidentales ha sido mantener la coherencia de sus ideas. No sólo se ven afectadas por el desgaste y la dinámica propia de la gestión pública, sino también por la comprobación histórica que toda institucionalidad cultural está sujeta a los cambios de fuerza y desequilibrios al interior del Estado. Al ser construidas por ideas y prácticas de agentes concretos, las políticas culturales son el resultado de conceptos en tensión, y de una serie de procesos y sedimentos políticos contradictorios. Por ello, para ser comprendidas en su complejidad, se debe recurrir a la historia de las ideas y dilucidar las características que adoptaron en un contexto histórico determinado.” (Philippe Urfalino La invención de la política cultural), siguiendo lo enunciado por Urfalino, la presente actualización del PMC es la síntesis de un proceso que incorpora los principales elementos y es heredero de sus predecesores, tanto en los desafíos como en eliminar las brechas surgidas por el éxito de la declaratoria Unesco.

Las principales proyecciones para la Gestión Cultural municipal de la comuna de Camarones, es la consolidar la nueva actualización del PMC en conjunto con los lineamientos del actual PLADECO, y que permitirá incrementar el gasto en cultura en el presupuesto municipal, también, desarrollar un trabajo de vinculación entre todas las unidades municipales sobre el mismo y, finalmente, generar y mantener relaciones permanentes con las organizaciones territoriales y el sector privado, configurando una red estratégica para la cultura local el trabajo intersectorial y la relación público – privado.

Es necesario señalar que el Municipio de Camarones ha creado a efectos de gestión cultural, patrimonial y artística la **Corporación Municipal Chinchorro de la Cultura y las Artes**, que debiese

---

<sup>5</sup> [www.cultura.gob.cl/ministerio/](http://www.cultura.gob.cl/ministerio/)

<sup>6</sup> Abreviatura de Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

<sup>7</sup> La unidad territorial, desde un punto de vista antropológico, se puede entender como aquel espacio-tiempo físico y simbólico, donde existe un asentamiento humano que, según su forma de organización, supervivencia, convivencia y relación con el medio, permite el desarrollo de una cultura particular, diferentes a las que existen más allá de sus “fronteras”. Por ello, cada “unidad territorial” genera un sentido de pertenencia en sus habitantes, asociado a una identidad local propia. <sup>8</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2013) Estudio Diagnóstico de Gestión Cultural Municipal.

constituirse en un brazo operativo de gestión y contraparte para el sector público y privado regional, nacional e internacional. Ya tiene a su haber importantes gestiones como por ejemplo junto a empresa minera, la instalación del Espacio Cultural Chinchorro en la localidad de Cuya, que según el parecer de vecinos es un muy buen espacio para las actividades culturales con museografía incluida de la cultura Chinchorro y que espera ser gestionado en forma y de manera permanente.

### **2.3 ¿Qué es un Plan Municipal de Cultura?**

El Plan Municipal de Cultura es “*un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo*”<sup>9</sup>. El propósito es *alcanzar el establecimiento y la consolidación de una forma de alianza concertada y permanente entre los actores locales de una comuna, tanto pública como privada, destinada a alcanzar en conjunto una nueva posición de desarrollo previamente consensuada por todos los actores relevantes*”. El logro de dichos objetivos debe ser entendido como un proceso sistemático destinado a transformar las actuales condiciones culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de la comuna.

#### Plan Municipal de Cultura de Camarones

La Municipalidad de Camarones a través del área de cultura y en conjunto con RED CULTURA MINCAP ve la necesidad de volver actualizar el Plan Municipal de Cultura 2024 – 2028 (PMC), el que se complementará con el actual Plan de Desarrollo Comunal 2023 - 2027 (PLADECO).

El PMC 2024-2028, tiene como propósito actualizar el Plan Municipal de Cultura destacando la participación de los mundos indígena, social, artístico, cultural y tradicional, de manera tal que permita incorporar las demandas implícitas y explícitas de la población territorial, cuyo atributo debe responder a la planificación comunal en cultura donde los factores más importantes se sostienen en la participación, la estratégica de las actividades y la concertación de actores públicos y privados.

## **3. ETAPA DE DIAGNÓSTICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PAC)**

### **3.1 Estrategia Metodológica**

La metodología utilizada para la actualización del Plan Municipal de Cultura fue principalmente de tipo etnográfico- cualitativa, basándose en el desarrollo de trabajo de campo, utilizando técnicas como grupos focales, observación participante, además de revisión documental otorgada por la municipalidad de camarones y profesionales del área de cultura de esta.

---

<sup>9</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2009) Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura.

En este contexto, la metodología estuvo orientada a analizar, identificar y describir las argumentaciones de los/as habitantes y participantes de los diversos poblados de la comuna de Camarones, destacando un trabajo participativo y compromiso con la actualización de este Plan Municipal de Cultura.

El desarrollo de los encuentros participativos fue realizado reconociendo la dificultad geográfica del lugar, dado la lejanía entre los poblados, la pertinencia y la necesidad de actualizar el presente plan.

### 3.2 Encuentros Participativos

Los encuentros participativos responden a un modelo de grupos focales, orientados a las comunidades y agentes culturales, puedan socializar su opinión y sugerir en el proceso las acciones más relevantes desde sus propias necesidades y experiencia del territorio para el desarrollo del plan comunal de cultura, algunos criterios guías que accionan el proceso participativo son:

- Promoción de la diversidad cultural.
- Fomento de la participación ciudadana.
- Transparencia activa del municipio.
- Puesta en valor del patrimonio de Camarones como bien público.
- Preservación de la memoria histórica.

En términos técnicos en conjunto con la Municipalidad de Camarones, se optó en desarrollar una estrategia que diera cuenta integral de la percepción de los comuneros y vecinos, representativa, y desarrollada en torno a encuentros participativos que permitieran agrupar a los ciudadanos en puntos clave para facilitar el acceso a las reuniones que convoca la Municipalidad, siguiendo el esquema de la tabla considerando los diversos pisos ecológicos en la que la comuna se distribuye.

Zona Sector Alto	Mulluri Parcohaylla Cobija Umirpa
Zona Costa	Caleta Camarones Cuya
Zona Cuenca	Camarones Taltape Huancarane Pachica Illapata
Zona Cuenca Valle de Codpa	Ofragía Cerro Blanco Poblado de Codpa Guatanave Guañacagua Chitita

Se desarrolló el proceso participativo en coordinación con la Municipalidad de Camarones a través de su unidad de Turismo y Cultura y según esquema metodológico, los encuentros se desarrollaron:

ZONA	LUGAR	FECHA
CUENCA Y VALLE DE CODPA EN GENERAL	GUAÑACAGUA	Miércoles 24 de abril, 11 Am
COSTA	CALETA DE CAMARONES	Jueves 25 de abril, 11 Am
COSTA	CUYA	Jueves 25 de abril, 03 Pm
TODOS LOS SECTORES	ARICA	sábado 11 de mayo, 09 AM

La convocatoria estuvo a cargo de la Municipalidad de Camarones y se desarrollaron gestionar y ejecutar cuatro encuentros, tres de los cuales en la propia localidad de camarones y una en la ciudad de Arica con el fin de agrupar y convocar a quienes no pudieron asistir al territorio.



### 3.3 ENTREVISTAS FOCALIZADAS Y DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS

De manera complementaria se desarrollaron entrevistas, actores claves de interés cultural, o de trayectoria en materia de cultura de la comuna:

ENTREVISTADO	AREA DE INTERES
Edith Soza R.	Cultora y artista regional – académica.
Francisco Rivera B.	Gestor Cultural y Presidente de la Comunidad Indígena.
Lizardo Zubieta M.	Concejal Presidente Comisión Cultura

Los actores claves dada su relevancia en el contexto cultural y su trayectoria, cumplían con el criterio de tener una mirada académica, desde la gestión cultural en el territorio, y desde la dimensión política comunal, es relevante destacar la congruencia de todos los actores respecto al patrimonio inmaterial, y la importancia de recobrar y poner en valor aspectos perdidos de la identidad de la comuna, por ejemplo Edith Soza está trabajando en un proyecto el Arriero de Codpa, que busca poner en valor el rol de los arrieros y su relación con los antiguos caminos, que hoy están vedados de la memoria, por lo que está trabajando en la puesta de valor de historias del territorio “ensalzar, destacar el rol del arriero de Codpa. Trasladaba el vino la fruta hacia la salitrera y también desde la frontera de Bolivia venían a buscar el vino y los frutos secos, ellos traían queso, textiles, quinua, todo

lo que no existía en el pueblo, había un intercambio rico de productos...”. Otro elemento es la cantidad de recursos que se destinan a cultura; “sigue siendo el pariente pobre” se requiere mayor financiamiento; Desarrollar un vínculo con los medios para mejorar la difusión de los elementos culturales y patrimoniales que posee la comuna.

Todos coincidieron en la necesidad de formación, como una escuela de patrimonio o turismo, eso enmarcado en asociatividad con aliados naturales como la comuna de Putre. Otro elemento es como se restituyen los relatos de las diferentes localidades, por ejemplo, hay clubes de adultos mayores, valoran mucho la chilenidad y se visten como huasos.” Falta trabajar el tema de la identidad, ellos no saben cual es nuestro folklore, ... hay cosas que hay que instalar en una comuna que hay chilenidad, que hay diversidad...”. Otra crítica es respecto al rol del ministerio en especial en lo que respecta a los concursos que pone una brecha mayor para que los gestores puedan acceder a recursos culturales, y fortalecer el rol del municipio en la cultura.

“Contemos la historia como es...” “una debilidad es que la gente no sabe (su historia), debe nacer de los líderes de las localidades...”; La preocupación del concejal presidente de la Comisión de cultura; “se requiere un diagnóstico con la gente por cuenca todos somos diferentes, no puedes unificar un criterio si no tienes claro tu propia identidad, Caleta camarones, Cuenca y precordilleranos, ahí que empezar por eso”, y continua “tenemos que desarrollar una política comunal para relevar la historia de la comuna hasta tiempos prehispánicos, debe salir del municipio, tener el pronunciamiento de cada pueblo esta es nuestra identidad”; En este sentido una observación fue que la sostenibilidad en el tiempo de los programas y políticas sectoriales va depender de los recursos pero también la profundidad de los mismos, referida que a muchos levantamientos en temas culturales y en especial en temas de memoria local, lo realizan en los vecinos que son habitantes nuevos de la comuna. Un elemento destacado por el presidente de la comisión de cultura en el contexto de rescatar la memoria local, es la puesta en valor de las mitologías de los territorios de la comuna y todo enmarcado en una necesaria política comunal de recate del patrimonio inmaterial y de la identidad de la comuna.



#### **4. RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

El proceso de participación se desarrolló con relativa calma, las jornadas fueron convocadas por el municipio e integradas a un conjunto de actividades preparadas por la municipalidad de interés de las comunidades para garantizar una convocatoria mínima.

##### **JORNADA EN LOCALIDAD DE GUAÑACAGUA – 24 de Abril de 2024**



La primera de las jornadas fue en la localidad de Guañacagua en la cuenca del valle de Codpa en la cual se desarrolló un plenario con la participación y la presencia del Sr. Cristian Zavala alcalde de la comuna, la estructura misma fue la explicación metodológica para dar luego paso a las intervenciones de los presentes, algunos de los elementos que más se repitieron fue una preocupación constante por el rescate de las tradiciones, como son “Fiestas costumbristas, el Machaq Mara, la Quilla del ganado, fiestas patronales...” “trabajando en el rescate de las tradiciones Codpa sale al mundo”. Otro elemento a considerar es la asociación cultura y desarrollo, vinculado a los tour operadores y ciudadanos presentes que trabajan en el sector de turismo, poniendo énfasis en “hablar de una cultura Codpeña, hablar de una cultura de Timar, o de la cultura del pueblo de

Camarones...”, otra forma fue relevar el rol de las rutas, como la ruta del vino Pintatani. “muchas personas no son de aquí, pero han construido un mundo, una práctica cultural”; “Lo que queremos es rescatar la voz, la cultura de cada localidad, su individualidad”.

Otra de las afirmaciones es el rescate que diversos actores de la comuna han desarrollado en el transcurso de 20 años de trabajo de gestores culturales, municipio.

Otro elemento es la importancia del patrimonio material, pero observan que la normativa no facilita a la comunidad el cuidado del patrimonio, “si veo una momia que se está cayendo, no puedo tocarla, está prohibido, pero ellos (monumentos nacionales) no tienen recursos...”; “la parte religiosa tampoco tiene apoyo (fiestas patronales)”; “en camarones tenemos mucho”.

Hay una conciencia transversal de la imposibilidad de tener acciones concretas respecto al patrimonio material, principalmente por la ley de monumentos que es muy restrictiva, existe un consenso general que deben propiciar un dialogo para que la modificación de la ley avance en el congreso nacional. En esa dirección el alcalde manifestó los límites y alcances que su posición tiene respecto al gasto público un ejemplo es la naturaleza de las fiestas patronales donde existen dictámenes de Contraloría que limitan y directamente prohíben la posibilidad de transferencias o financiamiento de festividades de carácter religioso. El centralismo respecto a la toma de razón y resolución por parte de monumentos nacionales es un cuello de botella importante para el desarrollo, la declaración de las momias Chinchorro en este contexto se transforma en un castigo para los pescadores y residentes de caleta camarones, al no poderse intervenir el espacio.

- Continuar con el fortalecimiento y la recuperación de las culturas codpeñas
- Buscar mecanismo para financiar o levantar recursos para la diversidad de festividades que ocurren a lo largo de la cuenca de la comuna
- Buscar mecanismo de dialogo con monumentos nacionales para establecer mecanismo públicos y privados para abordar los alcances y límites de la protección de patrimonio material y el desarrollo
- Establecer planes de desarrollo, catastrar y visualizar posibles planes de manejo de los diferentes sitios de importancia patrimonial.
- Visualizar rol del municipio para vincularse a la discusión en torno a la actualización de la ley de monumentos, dado el impacto que tiene en las proyecciones de planes de desarrollo.



Imagen Jornada Caleta Camarones, Abril 25.

#### **JORNADA EN CALETA DE CAMARONES – 25 de Abril de 2024.**

La coordinación de la municipalidad de Camarones permitió desarrollar un grupo focal con dirigentes de caleta de camarones, dada las dificultades de coordinación de horarios dado el oficio de los pescadores y la ausencia de electricidad para hacerlo en un horario, se priorizo esta alternativa como solución metodológica y valida dada la presencia del presidente del sindicato de buzos, como actor clave en el asentamiento de la caleta.

La mirada de la comunidad de caleta en la apertura del dialogo es sombría respecto al estado de patrimonio; existe un malestar generalizado de la red de pescadores, “la mayoría de las veces salen discutiendo de las reuniones y por eso muchos son reacios a seguir participando”; “es que observan que muchos obtienen proyectos, pero no son de acá”.

Sobre el estado de las iniciativas artísticas y el patrimonio; “Lento, no hay jóvenes, hay muchas personas, y sobre ventas no viene gente, y donde parte el tema es la luz, no tenemos luz continua, tenemos tres horas de luz...”.

Sobre las limitantes para el desarrollo cultural y artístico, en el contexto de la declaratoria Unesco de las momias Chinchorro, lo que observan es que no ha habido cambios ni mejora alguna desde 2021; “No ha cambiado nada, yo he mejorado algo mi lugar, mi sueño es vender en el local, pero no viene nadie.”; “La cultura chinchorro, no ha significado nada, ha venido menos gente que antes.”.

En este contexto se afirma que no existe una preocupación por los residentes de caleta de camarones, no ha habido inversión en villorrio desde la gestión del alcalde Manuel Alvarado, indican. La solución que proponen es sacarnos de acá “Sacarnos de acá, darnos una casa con llave, en Iquique todos venden o entregan (casas similares) en los Verdes (caleta) el municipio de Iquique los ha ayudado”.

Otro elemento relevante fue la seguridad; “los perros hay muchos (jaurías), no hay orden, llega gente joven, pero con marihuana, gente joven fumando en el muelle.”; “A las personas que venden le he entregado fotos a carabineros y nada, no son de acá, llegan. Somos tan pocos que la droga nos va a ganar”;

“No hay control llegan jóvenes a trabajar a la mar, los carabineros vienen, pero no interactúan, llegan extranjeros, yo estoy aquí desde 1989, jugábamos vóley, lo más que se veía era el trago, más allá no pasaba, nos juntábamos con los pueblos, hacíamos campeonatos.... Nos juntábamos a conversar.... todas estas cosas matan a la caleta”

Otro tema es la infraestructura mínima para el desarrollo, es un hecho plausible que la comunidad está consciente que la ausencia de electricidad es una de las principales trabas para el desarrollo, especialmente en los intentos de desarrollar emprendimientos, donde por su labor requieren mayor potencia que la disponible con paneles solares para tener congeladores y conservadoras “un compañero tuvo que botar 200 kilos de pescado, no tenemos luz, no tenemos conservador o un lugar con luz continua.”

Claramente en la voz de los pescadores tienen integrado el relato de la cultura Chinchorro, además de estar pendientes dado su ubicación contigua a unos de los principales sitios, consciente de ello, reiteran una sensación de abandono, y también la preocupación de que la comunidad ha ido disminuyendo y envejeciendo. “Todos los que estamos acá es la edad, ya estamos viejos, todos de setenta, los jóvenes se meten al agua, pero para comprar marihuana. El viejito de la esquina hizo un kiosquito para darse vuelta, pensando que le van a comprar, y no vende a nadie, no viene nadie, no hay luz en las calles, los perros me siguieron para morderme”.

- Proponer claramente un proyecto habitacional proyectado para entregar la caleta en un espacio que afecte directamente a los sitios
- Generar proyectos de fomento productivo que permitan la autonomía energética
- Clarificar y establecer una comunicación de la corporación a cargo de la administración del sitio con la comunidad.
- Propiciar una propuesta clara de actividades de capacitación para la comunidad en la línea de conversión laboral
- Establecer mesas público - privadas para abordar un plan de promoción de los sitios y de la caleta en línea con fomentar el acceso a insumos culturales y artísticos.
- Reactivar y ver un mecanismo para continuar con el festival que se realizaba en caleta.



#### **JORNADA EN LOCALIDAD CUYA – 25 de Abril de 2024**

Nos reunimos con vecinos y dirigentes de la junta vecinal de la localidad de Cuya, se desarrolló la intervención en modalidad grupo focal. Se explicó el marco metodológico y se comenzó con la jornada.

Uno de los principales elementos que surgieron fue la preocupación de los distintos miembros de la comunidad, sobre la falta de preparación para el desafío que significa la declaratoria Unesco en términos comerciales y turísticos, “no damos abasto, no tenemos alcantarillado, son cosas básicas, en tema turismo...” “si quieren turismo lo primero es arreglar la situación de los habitantes”.

En esa misma línea otra vecina decía “de que nos sirve las capacitaciones, de que nos sirve, si no tenemos alcantarillado, los pozos no dan abasto, la luz no podemos enchufar una microonda más porque se corta, por lo de la Unesco deben cumplir con ciertos requisitos para mantenerse en el listado (de sitios) .... Pero que hacemos si no tenemos los servicios básicos, como la capital de la comuna estamos estancados, todavía estamos igual, yo me crie en esta comuna, de chiquita y todo está igual”.

Una crítica generalizada dice relación, “se saltaron a los que viven acá, le preguntan a los niños no saben nada de la cultura chinchorro” “Que los niños sean pequeños embajadores, y ver el cómo, se lo planteamos a la Corporación Chinchorro Marka...”

Es una preocupación constante, la mayoría de los residentes de cuya son emprendedores con locales comerciales, se centran en buscar soluciones pero pusieron énfasis en la necesidad de mejorar la infraestructura básica, e ir de la mano con el desarrollo de planes continuos de fortalecimiento de la comunidad sobre la cultura chinchorro, ellos lo hacen pero desde una situación precaria y requieren el desarrollo de instrumentos que fomenten el desarrollo de la cultura y la apropiación de la cultura chinchorro, pero en la dirección del desarrollo turístico entorno a los sitios de la declaratoria, instan

a la necesidad del desarrollo de un PLADETUR. Requerimos capacitación, pero con algún nivel de técnico superior o una diplomatura.

- Capacitación para el desarrollo de réplicas de las momias Chinchorro.
- Folletería y módulos para poner información turística en los locales.
- Capacitación Diplomatura sobre la cultura chinchorro aplicado a relevar los sitios cercanos.
- Desarrollar una articulación con tour operadores.
- Desarrollar un Pladetur.
- Mejorar infraestructura espacio chinchorro y añadir elementos interactivos
- Desarrollar inversión vía fomento productivo para activas turismo en la noche, Ej: Telescopios.
- Capacitar en fondos del Ministerio de Cultura.
- Inversión en visores panorámicos en distintas locaciones cercanas a los sitios.
- Retomar portal identitario de Cuya.

#### **La importancia de las Culturas Vivas y la multiculturalidad del territorio.**

En todos los procesos participativos se puso en relevancia el patrimonio pero con especial énfasis en el rescate de sus localidades, en una mirada multicultural del territorio, y sobre todo del rescate del sincretismo característico de la comuna de general lagos, en la diversidad de los pueblos indígenas que la componen, con el encuentro de tradiciones hispánicas que aún persisten en la memoria local. Es por ello que el reconocimiento de esa variabilidad cultural del territorio en sus diferentes expresiones y reinterpretaciones que los habitantes de la comuna pueden realizar deben ser puestas de manera prioritaria en el abordaje y desarrollo del gasto comunal en cultura, con especial énfasis en su articulación e los diferentes pisos ecológicos de la comuna (Costa, Valles, precordillera y altiplano).

**JORNADA CON DIRIGENTES SOCIALES EN ARICA (Sábado 11 de Mayo 2024)**



Desarrollado en la red de mujeres de camarones en la comuna de Arica, en conjunto con DIDEKO de la Municipalidad de Arica, en esta última participación ciudadana se buscó involucrar a los dirigentes sociales en el proceso PMC, y desde su posición como actores y articuladores escucharlos para orientar al instrumento de elementos arraigados en el territorio desde la perspectiva de los principales representantes de las comunidades.



Contamos con la presencia de funcionarios del MINCAP que en conjunto nos permitió sensibilizar de la importancia de la presente actualización del plan de cultura, así como de su proyección vinculado al gasto público en cultura, y como el municipio tiene un compromiso para consolidar el desarrollo de la cultura y en especial la natural vocación patrimonial de la comuna, dada su importancia arqueológica y tradicional en la región de Arica y Parinacota.

En este proceso en particular tomo mayor fuerza y relevancia, la preservación de la cultura inmaterial y tradicional, la preocupación de los dirigentes se concentró en sus opiniones sobre, las fiestas patronales y en especial preocupación de rescatar la particularidad de estas en cada pueblo.

Otro elemento fue volver a los orígenes, y como, aunque en lo económico estaban contentos con los mega eventos que se desarrollan en la comuna como es el caso de la vendimia, varios dirigentes veían como una distorsión de la festividad porque se concentraba hacia afuera, y no respecto a los orígenes de esa tradición, además de que como podían manejar el nivel de carga de 10.000 personas, si en el pueblo habitaban muchos menos, “antes se armaba con un bombo y guitarra, no era necesario tanta cosa”.

En esa misma línea el rescate del cómo se hacían los ritos y fiestas costumbristas tomo gran parte de la jornada, por ejemplo, un dirigente comentó como en la localidad de Esquiña se había podido desarrollar un libro que reunía la tradición oral, el cómo de todas las festividades del pueblo y que esta iniciativa podía ser replicada en todas las localidades. Esto abrió espacio a una discusión sobre que tanto podían preservar las tradiciones o hacerlas inalterables si las nuevas generaciones no participan, otros especificaban que era lo normal entendiendo que tienes que irte de la comuna a estudiar a la capital regional la enseñanza media, luego te quedas a trabajar y solo vuelves cuando te jubilas. En esa dirección se insistió en la creación de un programa que permita la difusión y el rescate de la tradición oral, “porque los que saben nos están dejando”.

La cultura Chinchorro aunque es reconocida no es sabida, interpeló un participante, sumando a otras voces en lo referido a que faltan herramientas para que nosotros por ejemplo como dirigentes sociales podamos integrar en nuestro relato, más información, más detalles sobre las momias chinchorro, como se hace en Perú.

Otro elemento es el rol de monumentos y bienes nacionales, muchas de las locaciones donde se encuentra patrimonio material, es propiedad fiscal, y no hay un rol activo de puesta en valor y como la comunidad no es propietaria, poco o nada se hace, debería haber una forma para mejorar eso, indicaban.

De manera concitada la mayoría volvió a indicar la importancia de reactivar nuestras fiestas patronales y buscar los mecanismos para colaborar con su financiamiento.

- Creación y promoción de un programa que se encargue del rescate de la tradición oral de la comuna
- Establecer una hoja de ruta sobre los sitios e identificarlos y sobre todo socializarlos con la dirigencia, para que sea de conocimiento de todos
- Patrocinar la publicación de libros o investigaciones que impriman las tradiciones de los diferentes pueblos
- Buscar mecanismos de financiamiento para las tradiciones locales y/o fiestas patronales de cada pueblo de la comuna
- Desarrollar una capacitación orientada a los dirigentes y gestores sociales para integrarse al conocimiento en el relato de estos sobre la cultura chinchorro.
- Sobre los mega eventos volver a una mirada anterior, volver a los orígenes como una forma de congregar a los Codpeños y gente de la comuna y no tanto orientado a los afuerinos.

## **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Otro elemento que se pudo relevar en la jornada, es la preocupación de la comunidad por el desarrollo de la institucionalidad necesaria para poder ejecutar y concretar todas estas iniciativas y aspiraciones de desarrollo cultural, para ello se comentó el desarrollo en dos áreas, poner en valor e importancia la Corporación Municipal Chinchorro de Camarones, como un brazo ejecutor y con capacidad de agencia, para el levantamiento de los recursos necesarios para las diferentes propuestas que puedan emanar del presente PMC. Y como segundo gran elemento para el desarrollo institucional en materia de cultura para la comuna, es generar inversión pública destinada al fortalecimiento del Recurso Humano y horas hombre tanto en el área de cultura de la municipalidad como y de manera enfática se señaló, recursos humanos asociados al desarrollo e implementación de los planes de manejo y modelos de gestión de los sitios de interés patrimonial que la comuna tiene, porque sin funcionarios o expertos que puedan ejecutar, y atender a los usuarios y turistas, es imposible el desarrollo de una industria turística comunal, centrada en el patrimonio y la cultura.

## **5.0 PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA**

La Municipalidad de Camarones a través del área de cultura vio la necesidad de reactualizar el Plan Municipal de Cultura 2024 – 2028 (PMC), el que se complementará con el actual Plan de Desarrollo Comunal 2023 - 2027 (PLADECO).

### **5.1 Misión**

*“La Comuna de Camarones se emplaza en un territorio con dinámicas socioculturales y ocupación humana continua de 7.000 años, en donde el Municipio de Camarones promueve el desarrollo de acciones de rescate y puesta en valor del patrimonio cultural y natural con especial énfasis en la Cultura Chinchorro, al ser custodios de los sitios inscritos como patrimonio mundial; Así como el resguardo de las tradiciones e identidad del territorio cultural de mar a cordillera. El municipio tiene la misión de revitalizar el desarrollo cultural, artístico y patrimonial de sus comunidades y habitantes y su valioso entorno natural. Estos con activos culturales vigorosos, lo distinguen e integran a la región de Arica y Parinacota, como líder en el desarrollo cultural y turístico”.*

## 5.2 Visión

- \* *Ser la comuna eje del desarrollo cultural de la región a propósito de su patrimonio milenario de la Cultura Chinchorro y su rol con el sitio más antiguo de la declaratoria de patrimonio de la humanidad por Unesco posicionándose como líder de las iniciativas en torno a la cultura Chinchorro.*
- \* *Ser una comuna reconocida como un referente de calidad y sustentabilidad en el ámbito del desarrollo cultural y turístico con especial énfasis sus tradiciones y principal referente de la ruralidad regional y de un territorio multicultural.*
- \* *Ser una comuna que sea administrada por un Municipio de excelencia en gestión cultural vinculada a su territorio y con profundo compromiso con la memoria histórica y la calidad de vida de sus vecinos”.*

## 5.3 Objetivos estratégicos

Según el Plan de Desarrollo Comunal Vigente y validado, los objetivos estratégicos para la cultura en la comuna son:

ÁREA DE GESTIÓN	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS
DESARROLLO CULTURAL Y PATRIMONIAL	Rescatar, relevar, colocar en valor, difundir el patrimonio cultural material e inmaterial	<p>Apoyar y gestionar iniciativas en torno a la recuperación, preservación y puesta en valor del patrimonio cultural.</p> <p>Conservación e impulsar las expresiones culturales de la comunidad a través de la ejecución de festividades tradicionales.</p> <p>Desarrollar proyectos artísticos y culturales en conjunto con la comunidad.</p> <p>Estimular y promover iniciativas destinadas al fomento del arte, la cultura y el respeto a las raíces autóctonas en sus diferentes manifestaciones.</p>

Los objetivos estratégicos relevados para el presente plan según el levantamiento:

- Promover el desarrollo de la infraestructura museográfica presente y proyectada

- Generar programas municipales de fortalecimiento de la identidad y patrimonio en las distintas localidades

Por lo que integramos estos con los relevados en el proceso de participación ciudadana del plan municipal de cultura, quedando integrados en la siguiente tabla:

Objetivo estratégico de <u>PLADECO</u> vigente 2023 – 2027 con los objetivos validados y relevados de la comunidad para el presente PMC y bajados en sus respectivos ejes:			
AREA DE GESTIÓN	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	EJES PROPUESTOS
<b>DESARROLLO CULTURAL Y PATRIMONIAL</b>	Rescatar, relevar, colocar en valor, difundir el patrimonio cultural material e inmaterial	Desarrollar proyectos artísticos y culturales en conjunto con la comunidad.  Estimular y promover iniciativas destinadas al fomento del arte, la cultura y el respeto a las raíces autóctonas en sus diferentes manifestaciones.	<u>Formación y promoción artística</u>
	Promover el desarrollo de la infraestructura museográfica presente y proyectada	Fortalecer proyectos de desarrollo infraestructura cultural, física y de gestión administrativa en la comuna.	<u>Desarrollo Institucional e Infraestructura Cultural comunal</u>
	Generar programas municipales de fortalecimiento de la identidad y patrimonio en las distintas localidades	Apoyar y gestionar iniciativas en torno a la recuperación, preservación y puesta en valor del patrimonio cultural.  Conservación e impulsar las expresiones culturales de la comunidad a través de la ejecución de festividades tradicionales.	<u>Identidad y Patrimonio</u>

#### **5.4 Ejes y Acciones**

En función de la revisión bibliográfica, la sistematización de la información disponible, se sugieren y proponen los siguientes ejes.

- A. **Formación y promoción artística:** Promover la participación de la ciudadanía en el quehacer artístico y cultural de la comuna de Camarones mediante la creación, producción, difusión y circulación artística local como externa.
- B. **Desarrollo Institucional e Infraestructura Cultural comunal:** Fortalecer la administración y gestión de la institucionalidad municipal e infraestructura cultural en beneficio del desarrollo comunal.
- C. **Identidad y Patrimonio:** Promover el debate, rescate, salvaguarda y valoración del patrimonio cultural material e inmaterial, natural y arqueológico, mediante instancias formativas, artísticas, productivas y de difusión.

#### **Acciones y Programas**

Desde esta perspectiva se desprenden y sugieren las siguientes acciones y programas a ejecutar:

##### **1. Cuidar, promover y mantener la declaratoria de patrimonio de la humanidad de la Cultura Chinchorro.**

Programa Cultural asociado:

- Programa de difusión de la Declaratoria en la comunidad y que oportunidades presenta.
- Actualización Programa y plan de Gestión sostenible de los sitios arqueológicos de Caleta Camarones en conjunto con Chinchorro Marka.

##### **2. Diseño y Actualización de los proyectos de infraestructura museográfica y de interpretación de la comuna.**

Programa Cultural asociado:

Plan de generación de proyectos de:

- a) Actualización Diseño y construcción Parque Arqueológico de Caleta de Camarones
- b) Actualización Diseño y Construcción Centro de Interpretación Museográfico en Cuya, adscrito a proceso de ordenamiento territorial de la capital comunal.
- c) Actualización y revisión del estado de Mejoramiento de sala Museo de Codpa y estaciones culturales.
- d) Actualización Diseño y mejoramiento Cuartel Viejo Taltape.

e) Actualización Diseño y ejecución programa de mantenimiento del Parque de Petroglifos de Ofragía y Cerro Blanco.

3. Generar una renovada cartelera de festividades, eventos culturales y artísticos comunales que estén en sintonía con los patrimonios de las diferentes localidades y propuestas de los vecinos.

Programa Cultural asociado: Programa de financiamiento de eventos y festividades culturales y artísticas comunales y fondos públicos concursables, tales como: FONDART regional y nacional, FNDR entre otros.

4. Generar programas de difusión y promoción online de eventos y festividades locales, a nivel intramunicipal, intracomunal, regional y nacional.

Programa Cultural asociado: Plan de financiamiento regular para generar estrategias de apropiación cultural y difusión, con financiamiento municipal y fondos sectoriales.

5.- Generar el desarrollo de iniciativas de fortalecimiento de la institucionalidad cultural y de formación continua de la comuna, en el contexto del desafío permanente de mantener actualizado a las comunidades de gestores y artistas, así como los vecinos que por su giro económico participan de una economía vinculada a la cultura y el patrimonio, dada la vocación natural de la comuna en patrimonio material e inmaterial.

Programa cultural asociado:

- Programa para el desarrollo de un plan de rescate y promoción de la cultura oral de los pueblos de camarones
- Programa de Talleres para la postulación de la línea Fondart
- Programa para desarrollar una Diplomatura en patrimonio y cultura chinchorro
- Formación para funcionarios municipales, taller introductorio de políticas culturales.

## 5.2 PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PROPUESTOS PARA EL PRESENTE PMC

Eje	Programas	Proyectos y/o Actividades	Beneficiarios Directos	Año Inicio	Meta
<b>FORMACIÓN Y PROMOCIÓN ARTISTICA</b>	Programa de financiamiento de eventos y festividades culturales y artísticas comunales	Programa general que incluye las principales festividades de la comuna, por ejemplo:	Todas las localidades de la comuna	2024	Establecer en conjunto con la comunidad una prelación de las festividades más relevantes a

		Fiesta de la Vendimia; Festivales de la Voz, etc.			financiar en el F1.
	Plan de financiamiento regular para generar estrategias de apropiación cultural y difusión.	Desarrollar y financiar módulos de difusión; financiamiento de trípticos con información cultural de la comuna; otros.	Los principales centros turísticos de la comuna y la comunidad general de la comuna y región.	2025	Establecer a lo menos dos instrumentos que permitan la difusión de la oferta cultural y turística en el territorio comunal.

Eje	Programas	Proyectos y/o Actividades	Beneficiarios Directos	Año Inicio	Meta
<b>Desarrollo Institucional e Infraestructura Cultural Comunal</b>	Actualización Programa y plan de Gestión sostenible de los sitios arqueológicos de Caleta Camarones en conjunto con Chinchorro Marka y Corporación Municipal de Camarones.	Licitar un plan de gestión de sitios.	Los emprendimientos de la comuna; comunidad en general interesada en la preservación de la identidad y el patrimonio de Camarones	2026	2026 contar efectivamente con el plan y que este socializado con la comunidad de Caleta.
	Actualización Diseño y construcción Parque Arqueológico de	Licitar Diseño 2025; Licitar	Los emprendimientos de la comuna; comunidad en	2026-2027	2028 contar efectivamente con obra construida, Parque Arqueológico de

	Caleta de Camarones	Construcción 2026	general interesada en la preservación de la identidad y el patrimonio de Camarones		Caleta de Camarones.
	Actualización Diseño y Construcción Centro de Interpretación Museográfico en Cuya, adscrito a proceso de ordenamiento territorial de la capital comunal.	Licitar Diseño 2026; Licitar Construcción 2027	Los emprendimientos de la comuna; comunidad en general interesada en la preservación de la identidad y el patrimonio de Camarones.	2026 - 2027	
	Actualización y revisión del estado de Mejoramiento de sala Museo de Codpa y estaciones culturales.	Generar un diagnóstico y diseñar propuesta, para presentar FRIL para su financiamiento en 2024	Los emprendimientos de la comuna; comunidad en general interesada en la preservación de la identidad y el patrimonio de Camarones	2024	2025 contar con mejoramiento de sala museo de Codpa.
	Actualización Diseño y mejoramiento Cuartel Viejo Taltape.	Restauración y Habilitación de Cuartel Viejo para su ejecución 2024	comunidad en general interesada en la preservación de la identidad y el patrimonio de Camarones	2024	2025 tener el sitio Cuartel Viejo, en condiciones para beneficio de la comunidad.
	Actualización Diseño y ejecución programa de mantenimiento del Parque de Petroglifos de Ofragía y Cerro Blanco.	Asignar presupuesto para año fiscal 2025 y financiar el mantenimiento del sitio.	comunidad en general interesada en la preservación de la identidad y el patrimonio de Camarones	2025	Ejecutar mantenimiento del sitio durante el 2025

Eje	Programas	Proyectos y/o Actividades	Beneficiarios Directos	Año Inicio	Meta
<b>IDENTIDAD Y PATRIMONIO</b>	Programa de difusión de la Declaratoria en la comunidad y que oportunidad representa.	Plan de medios; Insumos turísticos; Capacitación a la comunidad en patrimonio.	Vecinos de la cuenca del valle; emprendimientos del valle, Cuya y Caleta.	2025	A lo menos tener capacitados a los emprendedores de cuya y Codpa respecto a la declaratoria Unesco
	Programa para el desarrollo de un plan de rescate y promoción de la cultura oral de los pueblos de camarones	Desarrollar una licitación, para encargar el desarrollo de un estudio que releve en profundidad la cultura oral de algunas localidades del pueblo de camarones.	Localidades de la comuna de camarones	2027	A lo menos iniciar con dos localidades por piso ecológico para su puesto en valor y rescate.
	Programa de Talleres para la postulación de la línea Fondart	Establecer una línea de talleres permanentes para el apoyo y formación para la postulación de fondos culturales	Gestores culturales y comunidad en general.	2024	A lo menos 20 certificados por año fiscal.
	Programa para desarrollar una Diplomatura en patrimonio y cultura chinchorro	Generar en alianza una diplomatura orientada a los emprendedores	Gestores culturales, emprendedores y comunidad en general.	2028	A lo menos 10 diplomados por año fiscal.

		res y gestores culturales y vecinos de la comuna.			
--	--	---	--	--	--

### 5.3 Actividades de formación artística lo que el municipio viene realizando con comunidades (espacios de talleres, encuentros creativos , etc)

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO
Exposición " <b>C h i n c h o r r o , t r a s c e n d e r a l a m u e r t e</b> ".	Entregar a quienes la visiten, una mirada profunda y detallada sobre una de las culturas más antiguas que ha poblado nuestro territorio, la Cultura Chinchorro	Exposición " <b>C h i n c h o r r o , t r a s c e n d e r a l a m u e r t e</b> ", del Museo Nacional de Historia Natural, ubicada en el Espacio Cultural Chinchorro de la Avanzada de Cuya S/N.  Además, se entregó una mirada profunda y detallada sobre una de las culturas más antiguas que ha poblado nuestro territorio, la Cultura Chinchorro, que habitó las costas desérticas del sur del Perú y norte de Chile, con uno de sus principales asentamientos en Camarones, la cual fue declarada en 2021 como Patrimonio Mundial de la Humanidad por UNESCO.  Esta exposición estuvo desde el 24 de enero al 31 de marzo del 2023.
Fiesta de verano Caleta de Camarones		Actividad ejecutada por la corporación Municipal de Camarones, en donde la Municipalidad apoyo en las rutas turísticas como por ejemplo; sitio 14, 15 y desembocadura del río de Camarones.
Murales patrimoniales	Poner en valor la Cultura Chinchorro, a través de murales inspirados en nuestro patrimonio.	El muralista nacional e internacional Alejandro "mono" González, plasmó su arte en el interior del Espacio Cultural Chinchorro de la Avanzada de Cuya y la fachada de la junta vecinal de Caleta Camarones.  Los espacios fueron coordinados a través del Municipio de Camarones y Arica Siempre Activa, financiado por el Gobierno regional.

Festival de Guañacagua		Actividad artística regular y consolidada e identitaria.
Vendimia	Promover la cultura, turismo y fomento productivo en el valle de Codpa.	<p>Esta festividad celebra la cosecha de uvas y se convierte en una celebración llena de música, baile y, por supuesto, vino. Los visitantes pueden disfrutar del pintoresco paisaje del valle mientras prueban el vino y aprenden más sobre la historia y la tradición de su elaboración.</p> <p>En esta actividad llegaron 5.000 personas aprox.</p>
Machaq Mara		Se gestiona y realiza actividad para recibir el año nuevo Aymara "Machaq Mara" junto a la comunidad.
Concierto Orquesta de Cámara de Chile		<p>Se realiza presentación de orquesta de Cámara de Chile en el Espacio Cultural Chinchorro, en el marco de la Gira por la Providencia de Arica.</p> <p>Participaron vecinos y vecinas de distintas localidades de la comuna de Camarones.</p>
Festival Papa chuño en Cobija	Promover rutas patrimoniales y ancestrales a través de experiencias turísticas y culturales en el pueblo de Cobija 2023	<p>Se promueve actividades culturales en distintos ámbitos, por ejemplo, el floreo, rescate tradicional de la elaboración de la papa chuño y la historia de los gentiles en los altos del alto Tocore.</p> <p>En esta actividad participaron 350 personas aproximadamente.</p>

Mechada de Cuya (en Cuya	Promocionar la gastronomía de la localidad de Cuya y la Cultura Chinchorro.	<p>Se realiza la 1° versión de la mechada en “Cuya” (capital de la comuna de Camarones).</p> <p>En la actividad llegaron 400 personas aproximadamente, en donde se destacó el plato emblemático de la localidad de Cuya “Mechada”.</p>
Talleres de Cueca en Camarones	Promover baile nacional “cueca” en la comuna de Camarones	La gran participación de los vecinos de la localidad de camarones, en donde en 6 clases pudieron aprender y perfeccionarse en el baile tradicional.
Fiesta del cordero en Esquiña	Fomentar la práctica de tradiciones culturales propias del valle de Esquiña a través del desarrollo de una fiesta tradicional de la zona, como lo es la fiesta del Cordero.	En esta actividad llegaron 400 personas aproximadamente.
Jornada de turismo. Cultura y patrimonio para el fortalecimiento de las buenas prácticas en materia de servicios turísticos”	Fortalecer las buenas prácticas en los servicios turísticos.	<p>Se levantan diagnóstico a través de un FODA y focus group, para saber qué líneas de trabajo gestionar, además se cuenta con la presencia de SERNATUR y fomento productivo para complementar las buenas prácticas en el rubro turístico</p> <p>Participa los servicios turísticos de la localidad de Codpa.y algunos encargados de turismo de otros municipios.</p>
Intercambio de saberes en torno a la artesanía de la totora y cortadera	Intercambio cultural	<p>Promover intercambio de saberes culturales interregionales, en materia de trenzados, por ejemplo; totora y cortadera (cola de zorro).</p> <p>Actividad realizada en la localidad de Camarones junto a un vecino que se desenvuelve en el trenzado de totora y la otra persona es de la localidad de</p>

		Colchane, donde se dedica a la confección de sombreros de cortadera.
Estudio: Actualización del inventario de Patrimonio Cultural Inmueble de la Región de Arica y Parinacota (Dirección de Arquitectura)	Actualizar inventario patrimonial cultural	<p>Se invita a la comunidad a participar en la actualización de inventario patrimonial, en donde vecinos y vecinas dialogan sobre historia y el patrimonio que poseen en sus respectivas localidades.</p> <p>Esta actividad se llevó a cabo en Cuya y Codpa.</p>
Jornada cultura, social y folclórica en el marco de fiestas patrias en Camarones		Esta actividad reunió a 600 personas aprox en la localidad de Camarones, debido a que es una actividad que se realiza con frecuencia en la comuna de camarones, donde se promueve el trabajo en comunidad, rescate de tradiciones patrias, y culturales.
Encuentro de escritoras internacional en Caleta de Camarones		
lanzamiento libro Rostros (Fundación de la superación de la pobreza)	Promover la cultura de nuestra región y comunidad.	Esta actividad fue realizada en el marco del aniversario de la región, en donde participaron varios vecinos de la comuna de Camarones, además se les entregó ejemplar del libro rostros a los participantes.
Encuentro espacios culturales (Cuya)	Difundir y promover el trabajo colaborativo en la red de cultura y los espacios culturales de la región de Arica y Parinacota.	<p>Se realiza la 1era feria de iniciativas culturales en el espacio cultural chinchorro, y con ello se da la apertura a la gestión del espacio chinchorro a través de diversos talleres para la comunidad.</p> <p>En esta jornada participo la localidad de Caleta de Camarones y Cuya. Se contó con 10 espacios culturales de la región de Arica y Parinacota, en donde la comunidad pudo acercarse y experimentar distintos talleres en familia.</p>

		Esto fue gracias a la Red de cultura y los convenios que tenemos con la Seremía de Cultura.
Talleres de exploración musical (cultura)  Convenio con Red Cultura, Plan de gestión E.C.CH	Promover el uso de los espacios culturales con talleres para la comunidad.	Se realiza talleres de exploración musical en el espacio cultural chinchorro, el cual participa la comunidad de Cuya.
Talleres de máscaras chinchorro (cultura)  Convenio con Red Cultura, Plan de gestión E.C.CH	Promover el uso de los espacios culturales con talleres para la comunidad.	En este caso se realizan talleres de máscaras chinchorro en la localidad de Caleta de Camarones, como trabajo en términos de extensión al espacio cultural chinchorro, la cual participa la comunidad de Caleta de Camarones de distintas edades y personas de la comuna de Arica.
Talleres de máscaras chinchorro (cultura)  Convenio con Red Cultura, Plan de gestión E.C.CH	Promover el uso de los espacios culturales con talleres para la comunidad.	En este caso se realizan talleres de máscaras chinchorro en la localidad de Caleta de Camarones, como trabajo en términos de extensión al espacio cultural chinchorro, la cual participa la comunidad de Caleta de Camarones de distintas edades y personas de la comuna de Camarones. Además se da termino a los talleres realizados en esta localidad.
Talleres exploración musical (cultura)  Convenio con Red Cultura, Plan de gestión E.C.CH	Promover el uso de los espacios culturales con talleres para la comunidad.	Se realiza talleres de exploración musical en el espacio cultural chinchorro, el cual participa la comunidad de Cuya.  Y se da termino a los talleres en espacio cultural chinchorro.

#### **5.4 Implementación PG Espacio Cultural Chinchorro**

Otro elemento destacado a contar en el contexto de este plan municipal de cultura es la plena implementación del plan de gestión de la principal infraestructura cultural de la comuna ubicada en Cuya, extracto de plan de manejo; Cabe precisar que el “Espacio Cultural Chinchorro”, se sustenta en el desarrollo de la realización de actividades a lo menos una por mes, como así gracias a las exposiciones permanentes que posee, lo que permite ser un complemento de las actividades turísticas que se potencian con la visita de Caleta de Camarones como sitio de Patrimonio Mundial. Existe un número de excursionista y turista, va en aumento en los últimos años, que van a dicho territorio a conocer in situ a conocer el hábitat de la Cultura Chinchorro. El “Espacio Cultural Chinchorro”, funciona gracias a sus exhibiciones permanentes como un “Centro de Interpretación” del patrimonio local, por lo que requiere una atención de martes a domingo donde se registran los principales flujos de visitantes. Se destaca que las agencias de turismo regional y las propias políticas de difusión del turismo por parte de la Municipalidad de Camarones y de las instituciones del Estado, están promocionando la visita de Cuya y Caleta de Camarones debido a su alto potencial turístico y patrimonial. Es así como SERNATUR, ha definido que este eje es un “destino emergente”.

Con el mejoramiento del Espacio Cultural Chinchorro, se potencia el desarrollo del turismo de intereses especiales del territorio y todos los negocios y economía cultural asociados al sector y de la Región, gracias al fortalecimiento del circuito patrimonial que se ha ido fomentando desde distintas esferas del quehacer regional.

La programación del “Espacio Cultural Chinchorro” se articula en torno al rol que posee este espacio para la cultura de la comuna de Camarones y sus proyecciones para la Región, acogiendo a las diferentes formas de expresiones artísticas y otorgándoles valor social, cultural y patrimonial.

Se considera al “Espacio Cultural Chinchorro” de Cuya como exhibidor o escenario de o para:

- I. Artes Escénicas (Teatro, danza, circo, performance)
- II. Artes musicales (Música clásica, popular y contemporánea)
- III. Artes visuales (pintura, fotografía, artesanía y arte popular)
- IV. Literatura
- V. Patrimonio
- VI. Eventos Finales (Festival y eventos gastronómicos, ferias artesanales, etc.)

Considerando estos antecedentes del Plan de Gestión del Espacio Cultural Chinchorro, es una de las infraestructura cultural claves para el desarrollo de la cultura y las artes, así como la conservación del patrimonio material de la comuna, como el punto clave para la ejecución de actividades en el marco del Plan Municipal de Cultura en la localidad de Cuya y de toda la comuna de Camarones.

## **6. PRINCIPIOS DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2024 – 2028**

El proyecto estratégico del alcalde Cristian Zavala Soto, busca integrar las diferentes miradas de la comuna de Camarones, priorizando la mirada de la comunidad en la formación de los lineamientos del plan municipal para los próximos cuatro años.

### **6.1 Seguimiento y evaluación**

#### **Sistema de Seguimiento**

El sistema de seguimiento que se propone se relaciona con las temporalidades sobre las cuales cada proyecto tiene que ser revisado y evaluado para evaluar cumplimiento por parte de la UGP e instancias claves del Municipio. Estas son de carácter:

- Trimestral: La evaluación de la actividad para verificar su cumplimiento se realizará cada tres meses.
- Semestral: La evaluación de la actividad para verificar su cumplimiento se realizará cada seis meses.
- Anual: La evaluación de la actividad para verificar su cumplimiento se realizará anualmente, es decir cada 12 meses.

#### **Sistema de Evaluación:**

Para verificar el sistema de evaluación se deberá aplicar un sistema continuo de revisión de cumplimiento de las diferentes actividades para cada proyecto. Así, cuando no se logre una actividad, se volverá a planificar y se ajustarán sus actividades originales. Por lo tanto las actividades que se entregan y proponen en este estudio siempre estarán proclives a cambios. Tratándose esta propuesta y Plan de generar planificación en un municipio rural y pequeño en estructura operativa, siempre ocurren urgencias que reajustan la agenda.

## **7. PROYECCIÓN POR AÑO FISCAL Y PRESUPUESTO**

La actualización del Plan Municipal de Cultura para la comuna de Camarones, deberá incorporar diversas fuentes de financiamiento para su ejecución. Es por ello por lo que la unidad municipal que lleve a cabo este PMC, tendrá la responsabilidad de elaborar una estrategia de financiamiento mixto.

#### **Financiamiento mixto:**

- Financiamiento municipal: recursos que dispone de manera directa desde el presupuesto municipal.
- Financiamiento externo: recurso que corresponde de instituciones públicas y/o privadas. Tales como:
  - o Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

- o Gobierno Regional de Arica y Parinacota.
- o Ley de Donaciones Culturales, Plan de captación vía Ley Valdés.
- o CORFO.
- o Empresas privadas tanto de Chile como del extranjero.
- o Otras entidades gubernamentales.
- o Profesionales independientes del rubro de las artes.
- o Universidades de todo el territorio nacional.
- o Entre otras.

FORMACIÓN Y PROMOCIÓN ARTISTICA MATRIZ DE GASTO					TIPO DE GASTO - MONTOS ESTIMADOS (m\$)		
Programas	Proyectos y/o Actividades	Beneficiarios Directos	Año	Meta	MUNICIPAL	EXTERNO	TOTAL
Programa de financiamiento de eventos y festividades culturales y artísticas comunales	Programa general que incluye las principales festividades de la comuna, por ejemplo: Fiesta de la Vendimia; Festivales de la Voz, etc.	Todas las localidades de la comuna	2024	Establecer en conjunto con la comunidad una prelación de las festividades más relevantes a financiar en el F1.	300.000	600.000	900.000
Plan de financiamiento regular para generar estrategias de apropiación cultural y difusión.	Desarrollar y financiar módulos de difusión; financiamiento de trípticos con información cultural de la comuna; otros.	Los principales centros turísticos de la comuna y la comunidad general de la comuna y región.	2025	Establecer a lo menos dos instrumentos que permitan la difusión de la oferta cultural y turística en el territorio comunal.	0	100.000	100.000

IDENTIDAD Y PATRIMONIO MATRIZ DE GASTO					TIPO DE GASTO - MONTOS ESTIMADOS (m\$)		
Programas	Proyectos y/o Actividades	Beneficiarios Directos	Año	Meta	MUNICIPAL	EXTERNO	TOTAL
Programa de difusión de la Declaratoria en la comunidad y que	Plan de medios; Insumos turísticos; Capacitación a la	Vecinos de la cuenca del valle; emprendimiento	2025	A lo menos tener capacitados a los	100.000	100.000	200.000

oportunidad representa.	comunidad en patrimonio.	os del valle, Cuya y Caleta.		emprendedores de cuya y Codpa respecto a la declaratoria Unesco			
Actualización Programa y plan de Gestión sostenible de los sitios arqueológicos de Caleta Camarones en conjunto con Corporación Chinchorro Marka.	Licitar un plan de gestión de sitios.	Los emprendimientos de la comuna; comunidad en general interesada en la preservación de la identidad y el patrimonio de Camarones	2026	2026 contar efectivamente con el plan y que este socializado con la comunidad de Caleta.	50.000	0	50.000
Actualización Diseño y construcción Parque Arqueológico de Caleta de Camarones	Licitar Diseño 2025; Licitar Construcción 2026	Los emprendimientos de la comuna; comunidad en general interesada en la preservación de la identidad y el patrimonio de Camarones	2026 - 2027	2028 contar efectivamente con obra construida, Parque Arqueológico de Caleta de Camarones.	50.000	500.000	550.000
Actualización Diseño y Construcción Centro de Interpretación Museográfico en Cuya, adscrito a proceso de ordenamiento territorial de la capital comunal.	Licitar Diseño 2026; Licitar Construcción 2027	Los emprendimientos de la comuna; comunidad en general interesada en la preservación de la identidad y el patrimonio de Camarones.	2026 - 2027		50.000	666.000	716.000
Actualización y revisión del estado de Mejoramiento de sala Museo de Codpa y estaciones culturales.	Generar un diagnóstico y diseñar propuesta, para presentar FRIL para su financiamiento en 2024	Los emprendimientos de la comuna; comunidad en general interesada en la preservación de	2024	2025 contar con mejoramiento de sala museo de Codpa.	10.000	0	10.000

		la identidad y el patrimonio de Camarones					
Actualización Diseño y mejoramiento Cuartel Viejo Taltape.	Restauración y Habilitación de Cuartel Viejo para su ejecución 2024	comunidad en general interesada en la preservación de la identidad y el patrimonio de Camarones	2024	2025 tener el sitio Cuartel Viejo, en condiciones para beneficio de la comunidad.	0	p/d	p/d
Actualización Diseño y ejecución programa de mantenimiento del Parque de Petroglifos de Ofragía y Cerro Blanco.	Asignar presupuesto para año fiscal 2025 y financiar el mantenimiento del sitio.	comunidad en general interesada en la preservación de la identidad y el patrimonio de Camarones	2025	Ejecutar mantenimiento del sitio durante el 2025	15.000	250.000	265.000

Desarrollo Institucional e Infraestructura Cultural Comunal Matriz de Gasto					TIPO DE GASTO - MONTOS ESTIMADOS (m\$)		
Programas	Proyectos y/o Actividades	Beneficiarios Directos	Año	Meta	MUNICIPAL	EXTERNO	TOTAL
Programa para el desarrollo de un plan de rescate y promoción de la cultura oral de los pueblos de camarones	Desarrollar una licitación, para encargar el desarrollo de un estudio que releve en profundidad la cultura oral de algunas localidades del pueblo de camarones.	Localidades de la comuna de camarones	2027	A lo menos iniciar con dos localidades por piso ecológico para su puesto en valor y rescate.	50.000	0	50.000
Programa de Talleres para la postulación de la línea Fondart	Establecer una línea de talleres permanentes para el apoyo y formación para la postulación de fondos culturales	Gestores culturales y comunidad en general.	2024	A lo menos 20 certificados por año fiscal.	12.000	0	12.000
Programa para desarrollar una Diplomatura en	Generar en alianza una diplomatura orientada a los emprendedores y gestores culturales	Gestores culturales, emprendedores y comunidad en general.	2028	A lo menos 10 diplomados por año fiscal.	30.000	0	30.000

patrimonio y cultura chinchorro	y vecinos de la comuna.						
---------------------------------	-------------------------	--	--	--	--	--	--

## 7.1 FINANCIAMIENTO DE LA CULTURA SEGÚN PLADEC VIGENTE

En el apartado de cultura del Plan de Desarrollo Comunitario 2023-2027, se ha comprometido iniciativas en el contexto de un desarrollo de plan de inversión pública, acá dejamos el extracto y señalamos que a través del propio proceso de consulta, hemos podido validar nuevamente la mayoría de las iniciativas expuestas, al ser de interés de la comunidad, que se expresó de la siguiente forma:

### 3.5. Plan de Inversión Ámbito Desarrollo Cultural y Patrimonial

**Objetivo estratégico:** Rescatar, relevar, colocar en valor, difundir el patrimonio cultural material e inmaterial.

NOMBRE DE LA INICIATIVA	LOCALIDAD	ETAPA (METODOLOGICA)	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMADO (m\$)	SITUACIÓN ACTUAL (ORIGEN)	PERIO
							2023
Construcción Servicios Higiénicos Cementerio Municipal	CAMARONES	EJECUCIÓN	IM CAMARONES	SUBDERE	75.000	En elaboración	
Apuntalamiento Ref Estructura Templo Iglesia	CODPA	EJECUCIÓN	IM CAMARONES	MUNICIPAL	10.000	En elaboración	
Diseño arquitectónico Iglesia	CODPA	EJECUCIÓN	IM CAMARONES	MUNICIPAL	6.000	En elaboración	
Mejoramiento del Cementerio	CODPA	EJECUCIÓN	IM CAMARONES	FNDR – FRIL	130.000	Propuesta vecinos	
Programa de difusión material mediante una producción	COMUNAL	EJECUCIÓN	MIN CULTURA	MIN CULTURA	300.000	Propuesta vecinos	

audiovisual con proyección internacional							
Mejoramiento del Cementerio	ESQUIÑA	EJECUCIÓN	IM CAMARONES	FNDR – FRIL	150.000	Propuesta vecinos	
Ampliación del Cementerio	GUAÑACAGUA	EJECUCIÓN	IM CAMARONES	ZOFRI	P/D	Propuesta vecinos	P/D
Mejoramiento Iglesia Sibitaya	PALCA	DISEÑO	MUNICIPAL	MUNICIPAL	7.000	Propuesta vecinos	
Restauración y Habilitación de Cuartel Viejo	TALTAPE	EJECUCIÓN	IMC-CMN	FNDR	P/D	Propuesta vecinos	P/D
Programa de Operatividad de Bibliotecas Rurales	COMUNAL	EJECUCIÓN	IM CAMARONES	MUNICIPAL		Programa regular	

## 7.2. Un 1% EN CULTURA

Se ha instado históricamente en la última década, llegar al compromiso de al menos gastar el 1% del presupuesto total del municipio en Cultura, al revisar la información disponible. Se da cuenta que la municipalidad de Camarones en distintos momentos ha superado el gasto significativamente de ese mínimo ético esperado, dada la profunda vocación de la comuna vinculado a su patrimonio y la progresiva estructuración del interés general de los vecinos, de preservar y emprender desde una economía cultural. Por tanto, se sugiere poder definir un monto mínimo estándar para ser presentado en la propuesta financiera anual (F1) en concordancia con lo sugerido por la comunidad y los actores claves entrevistados para este documento.

## 8.- SUGERENCIAS FINALES

EL instrumento Plan Municipal de Cultura es una herramienta que permite ser una guía para el Municipio, es la fotografía de la intención de las comunidades y ciudadanía en torno a las políticas públicas culturales en el territorio. A su vez es un instrumento dúctil y flexible, es por ello que sugerimos que de manera transversal, el fortalecimiento de las políticas culturales requiere reforzar los equipos municipales, con mayor fuerza, dado que a partir de cada versión y actualización de este plan municipal, se cristaliza con nitidez la profunda vocación cultural y patrimonial de la comuna, siendo el principal desafío, poder consolidar cada una de las iniciativas, que permitan consolidar a la comuna como destino turístico y corazón del patrimonio Chinchorro en la región.

Esto debiese hacerse, en conjunto a las ideas surgidas de la interacción con nuestros vecinos, autoridades y entrevistas focales realizadas, con políticas públicas y programas de financiamiento de largo plazo que generen real impacto y profundicen la equidad y sustentabilidad de los planes de desarrollo de la Municipalidad en el territorio. Hoy se observan sólo proyectos con impacto relativo. Ahí es donde se debe fortalecer la gestión del capital humano cultural local y asociar conceptual y operativamente los conceptos de Cultura, Patrimonio, Turismo y Desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA Y/O FUENTES CONSULTADAS

---

- Censo de Población y Vivienda 2017, Proyecciones de Población 2024, INE.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2009) Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2013) Estudio Diagnóstico de Gestión Cultural Municipal.
- Declaración de México sobre las políticas culturales, Conferencia mundial sobre las políticas culturales (México D.F, 1982)
- Documento oficial, PLADEC 2023-2027
- Lahera, Eugenio: "Introducción a las Políticas Públicas en Chile". En Biblioteca del Congreso Nacional, Julio de 2006.
- Municipalidad de Camarones - Página web oficial  
<https://municamarones.cl>
- Plan de Desarrollo Comunal 2017 – 2021, Comuna de Camarones Reporte comunal Biblioteca Congreso Nacional (BCN)  
[https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2024&idcom=15102](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2024&idcom=15102)
- Reportes de elaboración propia a través de portal del Instituto Nacional de Estadísticas  
<https://www.ine.gob.cl/estadisticas>
- Reporte de caracterización demográficas y socioeconómicas del Centro de Información de Recursos Naturales – Sistema de Información Territorial, Ministerio de Agricultura  
[https://www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2022/05/Camarones\\_demograficas.pdf](https://www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2022/05/Camarones_demograficas.pdf)
- *Roadmap* sitio del Gobierno Abierto, gasto de IMC en actividades artísticas 2023,  
<https://presupuestoabierto.gob.cl>
- Sistema Nacional de Información Municipal -  
[https://datos.sinim.gov.cl/evolucion\\_presupuestaria.php#](https://datos.sinim.gov.cl/evolucion_presupuestaria.php#)